

INFORME DE REVISION SOBRE INFORMACION FINANCIERA INTERMEDIA

A los Accionistas

PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.

1. En mi calidad de Revisor Fiscal de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. he revisado el Estado de Situación Financiera por el periodo intermedio terminado el 30 de septiembre 2024 y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo, el resumen de las principales políticas contables significativas, y demás notas explicativas por el período de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2024. La administración de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. es responsable de la preparación y presentación de esta información financiera intermedia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base mi revisión. También examiné los Fondos de Inversión Colectiva y Fondos de Capital Privado que se relacionan más adelante.
2. Efectué mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional para trabajos de revisión 2410, revisión de información financiera de período intermedio realizada por el auditor independiente de la entidad. Una revisión de información financiera de período intermedio consiste en realizar indagaciones principalmente a personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es significativamente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de respecto del conocimiento de todos los asuntos significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.
3. Con base en mi revisión, no tuve conocimiento de situación alguna que llamara mi atención para considerar que la información intermedia que se acompaña no presente razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. al 30 de septiembre de 2024 y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo por el período de nueve meses terminados el 30 de septiembre 2024, de acuerdo con normas y principios contables descritos en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Hechos Relevantes

4. Tal como se menciona en las notas 2 y 27 a los estados financieros al 30 de septiembre de 2024, mediante la Resolución No. 1254 del 24 de junio de 2024, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la cesión de activos, pasivos y contratos de Global Securities S.A. Comisionista de Bolsa a favor de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.. En el mes de septiembre de 2024 fue perfeccionada la cesión de activos, pasivos y contratos, con lo cual se materializó la integración prevista entre las dos compañías.
5. En cumplimiento de lo señalado en la Circular 007 de 2015 y demás Circulares que la modifican emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, he revisado adicionalmente los estados

financieros intermedios al 30 de septiembre de 2024 de los Fondos de Inversión Colectiva y Fondos de Capital Privado administrados por Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. y emití los informes de revisión incluyendo los hechos relevantes en los casos aplicables para los siguientes Fondos:

a) Fondos de Inversión Colectiva

- Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Progresión Rentar 2015.
- Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Progresión Rentaplús.
- Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Progresión Rentamas.
- Fondo de Inversión Colectiva Abierto Progresión Liquidez.
- Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Inmobiliario Progresión Rentar II.
- Fondo de Inversión Colectiva Abierto Global Vista.
- Fondo de Inversión Colectiva Abierto Con Pacto de Permanencia Global Securities Acciones.
- Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Global Securities Credit Oportunities Fund-Facturas.
- Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Global Securities Credit Oportunities Fund-Títulos Valores.
- Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Renta Crédito.
- Cartera Colectiva Escalonada Interbolsa – Credit. (En Liquidación)
- Cartera Colectiva Escalonada Interbolsa – Factoring. (En Liquidación)

b) Fondos de Capital Privado

- Fondo de Capital Privado Medical.
- Fondo de Capital Privado Progresión Inmobiliario.
- Fondo de Capital Privado Renta Inmobiliaria.
- Fondo de Capital Privado Valor Inmobiliario Complejo Logístico del Caribe
- Fondo de Capital Privado Progresión Profutbol.
- Fondo de Capital Privado Red Hospitalaria Colombia
- Fondo de Capital Privado Por Compartimientos Avanti
- Fondo de Capital Privado Tech – O. Compartimento I
- Fondo de Capital Privado MFX Capital Compartimento I
- Fondo de Capital Privado Taurus Capital Compartimento I
- Fondo de Capital Privado Taurus Capital Compartimento II
- Fondo de Capital Privado Distressed Assets Investment – DAI.



Shirly Andrea Pulido Pérez
CC. 20370496

signio

Firma Electrónica 2024-11-29 20:27:28 -05:00

Shirly Andrea Pulido Pérez

Revisor Fiscal Principal

Tarjeta Profesional No 89804-T

Miembro de Moore Assurance S.A.S.

Carrera 7 No. 71-52, Of. 1502, Torre B. Edificio Los Venados

29 de noviembre de 2024

PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
ESTADO CONDENSADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO COMPARATIVO
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	30 de septiembre de 2024	31 de diciembre de 2023
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	\$ 1.344.878	\$ 3.251.503
Inversiones	8	45.994	1.092.007
Cuentas por cobrar, neto	9	4.424.982	1.685.162
Depositos en garantía	9	4.037.698	1.760.000
Activos por Impuestos corrientes	10	3.171.764	1.678.179
Otros activos no financieros	11	1.136.769	948.350
Total activos corrientes		\$ 14.162.085	\$ 10.415.201
Inversiones	8	465.331	163.369
Propiedad planta y equipo	12	194.470	182.681
Activos Intangibles	13	121.323	67.980
Activo impuesto diferido	10	6.601.924	7.058.149
Bienes de arte y cultura	14	53.320	53.320
Total activos no corrientes		\$ 7.436.368	\$ 7.525.499
TOTAL ACTIVO		\$ 21.598.453	\$ 17.940.700
PASIVOS			
Cuentas por pagar, neto	15	\$ 2.059.129	\$ 382.515
Beneficios a los empleados	16	1.345.033	486.425
Otros pasivos	17	496.087	272.512
Provisiones	18	222.346	27.881
Pasivo por impuesto corriente	10	119	-
Total pasivos corrientes		\$ 4.122.714	\$ 1.169.333
TOTAL PASIVO		\$ 4.122.714	\$ 1.169.333
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	19	\$ 1.356.587	\$ 1.356.587
Prima en colocación de acciones	19	15.176.191	15.176.191
Reserva legal	19	83.160	-
Reservas por disposiciones fiscales	19	1.771	1.771
Ganancia acumuladas		141.337	-
Pérdidas acumuladas		-	(607.106)
Resultado del ejercicio		704.372	831.603
Otros resultados integrales	19	12.321	12.321
Total patrimonio		\$ 17.475.739	\$ 16.771.367
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 21.598.453	\$ 17.940.700

Véase las notas a la información financiera que forman parte integral de los estados financieros.



ALEXANDER GONZALEZ PEÑA
CC. 79795823
Firma Electrónica 2024-11-29 11:40:17 -05:00

Alexander González Peña
Representante Legal



Omar Enrique Rodríguez Camargo
CC. 80931829
Firma Electrónica 2024-11-29 12:03:03 -05:00

Omar Enrique Rodríguez Camargo
Contador Público
T.P. 169177-T



Shirly Andrea Pulido Pérez
CC. 20370496
Firma Electrónica 2024-11-29 13:01:03 -05:00

Shirly Andrea Pulido Pérez
Revisor Fiscal
T.P. 89804 -T
Miembro de Moore Assurance S.A.S.
(Ver informe adjunto)

PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas			Resultados del ejercicio	Ganancia (Pérdida) acumulada	Otro resultado integral	Total patrimonio
			Legal	Por disposición fiscal	Para readquisición de acciones				
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	1.356.587	15.176.191	-	1.771	192.258	8.632.312	(9.431.676)	7.001	15.934.444
Movimiento reservas	-	-	-	-	(192.258)	-	192.258	-	-
Traslado del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	(8.632.312)	8.632.312	-	-
Resultados del periodo	-	-	-	-	-	999.120	-	-	999.120
Saldo final al 30 de septiembre de 2023	1.356.587	15.176.191	-	1.771	-	999.120	(607.106)	7.001	16.933.564
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	1.356.587	15.176.191	-	1.771	-	831.603	(607.106)	12.321	16.771.367
Movimiento reservas	19	-	83.160	-	-	(83.160)	-	-	-
Traslado del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	(748.443)	748.443	-	-
Resultados del periodo	-	-	-	-	-	704.372	-	-	704.372
Saldo final al 30 de septiembre de 2024	1.356.587	15.176.191	83.160	1.771	-	704.372	141.337	12.321	17.475.739

Véase las notas a la información financiera que forman parte integral de los estados financieros.



Alexander González Peña
 Representante Legal



Omar Enrique Rodríguez Camargo
 Contador Público
 T.P. 169177-T



Shirly Andrea Pulido Perez
 Revisor Fiscal
 T.P. 89804 -T
 Miembro de Moore Assurance S.A.S.
 (Ver informe adjunto)

PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
ESTADO CONDENSADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIO
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	NOTA	1 de enero de 2024 al 30 de septiembre de 2024	1 de enero de 2023 al 30 de septiembre de 2023
Ingresos y gastos de actividades ordinarias			
Ingresos por comisiones y honorarios	20	\$ 12.540.501	\$ 10.082.087
Ingresos financieros operaciones mercado monetario	20	144.358	-
Rendimientos financieros y Valoración neta de Inversiones	20	291.992	435.455
Utilidad/ Pérdida en operaciones del mercado monetario	20	91.968	
Ingresos por servicios	20	456.550	1.928
Total ingresos de actividades ordinarias		\$ 13.525.369	\$ 10.519.470
Costos y gastos directos			
Servicios	22	(606.219)	(399.437)
Total costos y gastos directos		\$ (606.219)	\$ (399.437)
Utilidad bruta		\$ 12.919.150	\$ 10.120.033
Otros ingresos operativos	21	125.296	44.335
Gastos de administración y operación	23	(11.755.399)	(8.513.203)
Otros gastos operativos	24	(84.932)	(34.019)
Resultado de actividades de la operación		\$ 1.204.115	\$ 1.617.146
Otros ingresos no operativos		1.161	11
Gastos Bancarios		(14.728)	(8.507)
Otros costos y gastos no operativos	25	(29.832)	(64.367)
Ganancia antes de impuesto		\$ 1.160.716	\$ 1.544.283
Gasto por impuesto diferido		(456.225)	(545.163)
Gastos por impuesto de renta	10	(119)	-
Resultado del periodo		\$ 704.372	\$ 999.120
Otro resultado integral del año		-	-
Resultado integral total neto del ejercicio		\$ 704.372	\$ 999.120

Véase las notas a la información financiera que forman parte integral de los estados financieros.



Alexander González Peña
Representante Legal



Omar Enrique Rodríguez Camargo
Contador Público
T.P. 169177-T



Shirly Andrea Pulido Pérez
Revisor Fiscal
T.P. 89804 -T
Miembro de Moore Assurance S.A.S.
(Ver informe adjunto)

PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
ESTADO CONDENSADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIO
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Por el periodo de tres meses terminado al 30 de septiembre 2024	Por el periodo de tres meses terminado al 30 de septiembre 2023
Ingresos y gastos de actividades ordinarias		
Ingresos por comisiones y honorarios	\$ 4.540.982	\$ 3.409.843
Ingresos financieros operaciones mercado monetario	43.743	-
Rendimientos financieros y Valoración neta de Inversiones	79.038	150.007
Utilidad/ Pérdida en operaciones del mercado monetario	91.968	-
Ingresos por servicios	454.243	453
Total ingresos de actividades ordinarias	\$ 5.209.974	\$ 3.560.303
Costos y gastos directos		
Servicios	(244.650)	(131.276)
Total costos y gastos directos	(244.650)	(131.276)
Utilidad bruta	4.965.324	3.429.027
Otros ingresos operativos	113.112	401
Gastos de administración y operación	(4.922.978)	(2.959.123)
Otros gastos operativos	(51)	(23.969)
Resultado de actividades de la operación	155.407	446.336
Otros ingresos no operativos	(4.170)	3
Gastos Bancarios	(9.766)	(2.773)
Otros costos y gastos no operativos	(26.488)	(297)
Ganancia antes de impuesto	114.983	443.269
Gasto por impuesto diferido	(59.552)	(151.457)
Gastos por impuesto de renta	(119)	-
Resultado del periodo	55.312	291.812
Otro resultado integral del año	-	-
Resultado integral total neto del ejercicio	\$ 55.312	\$ 291.812

Véase las notas a la información financiera que forman parte integral de los estados financieros.



Alexander González Peña
Representante Legal



Omar Enrique Rodríguez Camargo
Contador Público
T.P. 169177-T



Shirly Andrea Pulido Pérez
Revisor Fiscal
T.P. 89804 -T
Miembro de Moore Assurance S.A.S.
(Ver informe adjunto)

PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.
ESTADO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO
(Expresado en miles de pesos colombianos)

		Por el trimestre que termino al 30 de septiembre de:	
	NOTA	2024	2023
Actividades de operación			
Resultados del periodo		\$ 704.372	\$ 999.120
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto, provisto por (usado en) las actividades de operación:			
Depreciación propiedad planta y equipo	12	51.470	47.541
Amortización de intangibles	13	74.563	41.311
Utilidad en valoración de inversiones		(13.943)	(23.625)
Perdida (Ganancia) en operaciones del mercado monetario		(5.324)	-
Impuesto diferido		456.225	545.163
Perdida en valoración de Inversiones		16.947	-
Ajuste por retiro de activos		476	
		\$ 1.284.786	\$ 1.609.510
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		(2.739.820)	218.446
Depositos en garantía		(2.277.698)	-
Otros activos no financieros		(188.419)	38.721
Otros pasivos financieros		223.575	(200.500)
Otras provisiones		194.465	(4.479)
Otras cuentas por pagar		1.676.614	(186.950)
Beneficios a empleados por pagar		858.608	41.020
Activos fijos recibidos en cesión		(42.868)	-
Activos intangibles recibidos en cesión		(116.831)	-
Inversiones recibidas en cesión		(223.041)	-
		\$ (1.350.629)	\$ 1.515.768
Impuesto de Renta		(1.493.466)	(1.246.362)
Efectivo neto (usado en) / provisto por las actividades de operación		\$ (2.844.095)	\$ 269.406
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Adquisición de Intangibles	13	(11.075)	(42.720)
Compra propiedades y equipo	12	(20.867)	(34.273)
Producto de la venta de propiedad y equipo		-	-
Adquisición de Inversiones		(45.742)	-
En redencion de participaciones en FICs		13.233	12.243
Venta de Tidis		1.001.921	-
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		\$ 937.470	\$ (64.750)
(Disminución) / Aumento de efectivo y equivalentes al efectivo		\$ (1.906.625)	\$ 204.656
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		\$ 3.251.503	\$ 5.338.727
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año		\$ 1.344.878	\$ 5.543.383

Véase las notas a la información financiera que forman parte integral de los estados financieros.



ALEXANDER GONZALEZ PEÑA
CC. 79795823
Firma Electrónica 2024-11-29 11:40:18 -05:00

Alexander González Peña
Representante Legal



Omar Enrique Rodríguez Camargo
CC. 80931829
Firma Electrónica 2024-11-29 12:03:04 -05:00

Omar Enrique Rodríguez Camargo
Contador Público
T.P. 169177-T



Shirly Andrea Pulido Pérez
CC. 20370496
Firma Electrónica 2024-11-29 13:01:03 -05:00

Shirly Andrea Pulido Perez
Revisor Fiscal
T.P. 89804 -T
Miembro de Moore Assurance S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

Nota 1. Entidad que reporta

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. en adelante “la Comisionista”, es una sociedad comisionista de bolsa, constituida mediante escritura pública No. 3629 del 9 de diciembre de 1982 de la Notaría Once de Medellín (Antioquia), fue constituida la sociedad bajo la denominación Dynér, Henao y Echavarría, definida bajo el régimen de las sociedades colectivas del código de comercio. Mediante escritura pública No. 471 del 24 de febrero de 1988 de la Notaría Segunda de Medellín, la sociedad transformó su naturaleza societaria a sociedad anónima y a su vez cambió la razón social a Asesores en Valores S.A. Mediante escritura pública 4.459 de la Notaría Quince de Medellín, se modificó la razón social a Asesores en Valores S.A Comisionistas de Bolsa. Mediante escritura pública No. 2393 del 20 de diciembre de 2007, de la Notaría Trece de Medellín se reforman los estatutos sociales para adecuarlos a la Ley 222 de 1995 y Ley 964 de 2005, adicional cambia la razón social a Asesores en Valores S.A. Comisionista de Bolsa. Mediante escritura pública No. 483 del 18 de marzo de 2015 se modifica la razón social a Adcap Colombia S.A. Comisionista de Bolsa. Mediante escritura pública 658 del 25 de abril de 2016 de la Notaría Segunda de Medellín se adiciona la sigla Adcap Colombia o Adcap. Mediante escritura pública 190 del 7 de febrero de 2019 de la Notaría Segunda de Medellín, se modifica el domicilio principal de la sociedad a la ciudad de Bogotá D.C. Finalmente, mediante escritura pública No. 1869 del 09 de mayo de 2022 de la Notaría 21 de Bogotá D.C. inscrita el 25 de mayo de 2022 con el No. 02842855 del libro IX, la sociedad cambió su razón social de Adcap Colombia S.A. Comisionista de Bolsa a PROGRESIÓN SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.

De conformidad con el marco jurídico aplicable, su objeto social es el desarrollo de contratos o negocios jurídicos de comisión para la compra y venta de valores. Adicionalmente, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, la sociedad podrá: i) Hacer intermediación sobre títulos valores, divisas y derivados financieros. ii) Administrar fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, portafolios de terceros y valores de sus comitentes. iii) Realizar contratos de cuentas de margen y de corresponsalia, la celebración de operaciones por cuenta propia y el desarrollo de actividades de banca de inversión y contratos de asesoría de valores y capitales.

Para desarrollar su objeto social, la Comisionista fue autorizada por la Comisión Nacional de Valores mediante resolución No. 058 del 11 de marzo de 1983. La duración de la Comisionista es hasta el año 2050.

La matriz de la Comisionista es Progresión Inversiones S.A.S (antes denominada Progresión Sociedad Administradora de Inversión S.A.) con una participación del 80%, inscrita la situación de control a través de documento privado del 18 de julio de 2022 registrado el 22 de julio de 2022 bajo el número 02860817 del libro IX.

El domicilio principal de la Comisionista es la ciudad de Bogotá (Colombia) ubicada en la calle 77 No. 7-44 oficina 302. Tiene 2 sedes en Bogotá, una administrativa y otra comercial. Además tiene oficinas de atención presencial en las ciudades de Cali y Medellín. A 30 de septiembre de 2024, la compañía tenía 198 colaboradores con vinculación laboral.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

Nota 2. Evolución del negocio

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A y Global Securities Colombia Comisionista de Bolsa S.A. venían adelantando un proceso de integración de las actividades y servicios que prestaban en el marco de su autorización, razón por la cual, el primero (1ero) de septiembre de 2022 presentaron ante la Superintendencia Financiera de Colombia para que en ejercicio de sus atribuciones impartiera las autorizaciones de los siguientes actos: (i) la negociación del 30% de las acciones de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A para ser adquiridas por parte de Global Securities y (ii) la cesión de activos, pasivos y contratos más los productos de Global Securities a favor de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

El 24 de junio de 2024, mediante Resolución 1254, la Superintendencia Financiera de Colombia, autorizó la cesión de activos, pasivos y contratos de Global Securities S.A., Comisionista de Bolsa a Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa. En el mes de septiembre de 2024 fue realizada la cesión de activos, pasivos y contratos.

Adicionalmente, Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A., adelanto todas las gestiones de debida diligencia y conocimiento para presentar ante la Superintendencia Financiera de Colombia, solicitud de autorización de contrato de corresponsalia con entidad internacional en Estados Unidos. De la misma manera, activó la línea Banca de Inversión, en la cual ya se ejecutó exitosamente el servicio de valoración de compañías en importante empresa del sector salud.

El 18 de julio de 2024, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la adquisición del 30% del capital social de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. por parte de Global Securities S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa. De igual forma, el 1 de agosto de 2024, la Bolsa de Valores de Colombia notificó que en sesión del 31 de julio de 2024 el comité directivo aprobó la compraventa de acciones en mención, en los mismos términos proferidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Finalmente, el 31 de octubre de 2024 fue registrada la compraventa de acciones.

Perfeccionada la integración con Global Securities. Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A es una firma sólida que atenderá a más de 92,000 clientes y gestionará activos por casi \$3 billones de pesos permitiéndonos expandir nuestro portafolio de servicios financieros, incluyendo 24 Fondos de Inversión Colectiva y de Capital Privado. Este crecimiento está respaldado por un equipo humano de más de 190 profesionales y técnicos altamente calificados, dedicados a ofrecer asesoría de alta calidad desde nuestras oficinas en Bogotá, Medellín, Cali.

Gracias a esta integración, se ha potenciado la capacidad para brindar al sector empresarial una firma ágil y creativa, especializada en la búsqueda y estructuración de soluciones innovadoras de financiación. Progresión, con 15 años de trayectoria y reconocimiento en la gestión de fondos de inversión colectiva y capital privado en sectores como salud, inmobiliario y deportivo, se enriquece con la experiencia de Global Securities SA, que durante más de 18 años ha ampliado las opciones de inversión, adaptándolas a las expectativas de rentabilidad y perfiles de riesgo de los clientes

Nota 3. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a. Importancia Relativa y Materialidad

Un hecho económico es material o tiene importancia relativa cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Derivado de ello al preparar los estados financieros el desglose de los rubros se hace según lo establecido en las normas e instrucciones contables de la Superintendencia Financiera de Colombia y en su defecto aquellos que representan el 5% o más del activo total, del pasivo total, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos según el caso. Aun así, se describen cifras inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

b. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas internacionales de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF aplicables se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2021.

La Sociedad Comisionista aplica a los presentes estados financieros las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto de la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 capítulo I-1 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Las siguientes excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014 para vigilados y controlados.
 - a. Las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas; y sólo podrán disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros distintos de aquellos que sean partes relacionadas según los principios de las NIIF.
 - b. Las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF no computarán en el cumplimiento de los requerimientos prudenciales de patrimonio técnico, capital mínimo requerido para operar, así como en la observancia de los demás controles de ley de acuerdo con la naturaleza de cada entidad.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

c. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor oficial de precios de mercado.

d. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la comisionista se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos” que es la moneda funcional de la comisionista y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Comisionista a las tasas de cambio de la moneda funcional a la fecha en que la transacción reúne por primera vez las condiciones para su reconocimiento.

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya se hayan producido durante el periodo o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del periodo en el que aparezcan.

Cuando se reconozca en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio, incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconocerá en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia, derivada de una partida no monetaria, sea reconocida en los resultados del periodo, cualquier diferencia de cambio, incluida en esta pérdida o ganancia, también se reconocerá en los resultados del periodo.

e. Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Por lo anterior los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

Nota 4. Políticas contables significativas

A. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el dinero en caja, los depósitos bancarios a la vista, las inversiones a la vista o a corto plazo de gran liquidez fácilmente convertibles en importes de efectivo y de poco riesgo, con un vencimiento de tres meses o menos. Para el cálculo de la fecha de vencimiento se toma como fecha inicial la fecha de adquisición de la inversión.

Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertibles a la moneda funcional de la entidad utilizando los tipos de cambio en las fechas en que se efectúen las operaciones de acuerdo con la TRM reportada en su momento por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

B. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Para el reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros son reconocidos al costo de adquisición.

Inversiones

El valor razonable de las inversiones realizadas se clasifica y calcula de la siguiente forma:

El Capítulo I-1 de la Circular Externa No. 100 de 1995 Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia emitida mediante la C.E 034 de 2014, establece la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones.

La Sociedad Comisionista por estar sometida a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia está obligada a clasificar, valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda, valores participativos, inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico considerados como instrumentos financieros, que conforman los portafolios propios de las entidades, los Fondos de Inversión Colectiva, los Fondos de Capital Privado y los portafolios de los recursos administrados a nombre de terceros, así como las inversiones en bienes inmuebles, de conformidad con el capítulo I-1 de la circular 100 de 1995 emitida mediante la C.E 034 de 2014 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para los efectos propios de normatividad vigente, dentro de su ámbito de aplicación, se entienden como Fondos de Inversión Colectiva los definidos en el Decreto 2555 de julio 15 de 2010, modificado por el Decreto 1242 de 2013, es decir, todo mecanismo o vehículo de captación o administración de sumas de dinero u otros activos, integrado con el aporte de un número plural de personas determinables una vez el Fondo de Inversión Colectiva entre en operación, recursos que serán gestionados de manera Colectiva para obtener resultados económicos también colectivos. Los Fondos de Capital Privado son fondos de inversión colectiva cerrados que deben destinar al menos las dos terceras partes (2/3) de los aportes de sus inversionistas a la adquisición de activos

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023**

(Expresado en miles de pesos)

o derechos de contenido económico diferentes a valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE.

Clasificación, valoración y contabilización de las inversiones

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Las inversiones se clasifican en: inversiones negociables e inversiones disponibles para la venta.

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
Negociables en títulos de deuda.	Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.	Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables se deberán valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones: a. Las inversiones negociables, representadas en valores o títulos de deuda, se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula: Donde: $VR = VN * PS$ VR: Valor razonable VN: Valor nominal PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración. b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado de acuerdo con el literal a. se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital, de acuerdo con el siguiente procedimiento: Estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital: Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.	La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período. Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.
Disponibles para la venta – Instrumentos de	Títulos participativos con baja o mínima bursatilidad ó sin ninguna cotización y títulos con alta y media	Las inversiones en títulos participativos inscritos en el RNVE se valoran de acuerdo con el precio	La actualización del valor razonable de los títulos de alta o media bursatilidad o que se

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023**

(Expresado en miles de pesos)

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
patrimonio con cambios en el ORI	bursatilidad. – Inversiones obligatorias en Bolsa de Valores de Colombia con vocación de permanencia. – Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una Cámara Central de Contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por esta para su compensación y liquidación. Así mismo con estas inversiones se podrán realizar operaciones del mercado monetario y entregar en garantías de este tipo de operaciones.	publicado por agentes autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor calculadas con base en los últimos estados financieros certificados. Dichos estados deben ser con corte a 30 de junio y 31 de diciembre de cada año y se tendrá hasta tres (3) meses posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar para establecer la variación.	coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida no realizada (ORI), con abono o cargo a la inversión. Este procedimiento se realiza diariamente. Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.
Disponibles para la venta – títulos de deuda a valor razonable con cambios en el ORI	Cualquier tipo de inversión que no se clasifique como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto a las cuales la Comisionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas, cumpliendo lo establecido en el modelo de negocio a partir del día en que fueron clasificadas en esta categoría. Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el “Otro Resultado Integral (ORI)” como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión. Así mismo con estas inversiones se podrán realizar operaciones del mercado monetario y entregar en garantías de este tipo de operaciones.	Se realiza con los precios suministrados, calculados y publicados por el proveedor de precios, que para el caso de la Comisionista actualmente es PIP Colombia. Este procedimiento se realiza diariamente.	Los cambios que sufra el valor de los títulos de deuda o valores se contabilizan de conformidad con el siguiente procedimiento: a. Contabilización del cambio en el valor presente. La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior, se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. b. Ajuste al valor razonable. La diferencia que exista entre el valor razonable de dichas inversiones y el valor presente de que trata el literal anterior, se debe registrar como una ganancia o pérdida no realizada (ORI).

Compromisos de reventa

Incluye los fondos que coloca la compañía con garantía de inversiones, bajo la modalidad de operaciones simultáneas activas. La diferencia entre el valor presente (entrega en efectivo) y el valor futuro (precio de reventa), constituye un ingreso a título de rendimiento financiero que se reconocen en los términos pactados bajo la norma de causación contable.

Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

Como resultado de la evaluación por riesgo crediticio, las inversiones se clasifican en las siguientes categorías: “A” Normal, “B” Aceptable, “C” Apreciable, “D” Riesgo Significativo y “E” Incobrables.

El precio de los valores o títulos de deuda, así como el de los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se ajusta en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, así:

Las inversiones calificadas en las categorías “B”, “C”, “D” y “E” no pueden estar registradas por un valor neto superior al ochenta por ciento (80%), sesenta por ciento (60%), cuarenta por ciento (40%) y cero por ciento (0%), respectivamente, del valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración para los valores o títulos de deuda o del costo de adquisición para los valores o títulos participativos.

El precio de los valores o títulos de deuda, así como el de los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se ajusta en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, así:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023**

(Expresado en miles de pesos)

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrible	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrible. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con menos de seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración.	El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFIN.

A continuación, se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los activos medidos a valor razonable, en cumplimiento de los lineamientos emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, Capítulo I – 1, así:

Instrumentos financieros medidos a valor razonable

Tipo	Técnica de valuación
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos colombianos	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable es calculada y reportada por el proveedor de precios PIP Colombia, cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para esto tienen en cuenta la frecuencia en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, entre otros.
Inversiones en instrumentos de patrimonio	Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor. Progresión realiza inversiones en Fondos de Inversión Colectiva, Fondos de Capital Privado y Derechos Fiduciarios, estas participaciones se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la Sociedad administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

Tipo	Técnica de valuación
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en pesos colombianos	Las inversiones en títulos de deuda a costo amortizado son valoradas a valor razonable dado que tienen datos de entrada observable. Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. Para efectos de la valoración de los bonos pensionales clasificados para mantener hasta el vencimiento, las entidades vigiladas deberán seguir el siguiente procedimiento: Se debe actualizar y capitalizar el bono desde la fecha de emisión hasta la fecha de valoración. (i) El valor del bono actualizado y capitalizado a la fecha de valoración, se deberá capitalizar por el período comprendido entre la fecha de valoración y la de redención del mismo, con base en la tasa real del título. (ii) El valor razonable es el que resulte de descontar los flujos en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. (iii) Para efectos de la actualización y capitalización se debe seguir el procedimiento establecido por la Oficina de Bonos Pensionales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, o quien haga sus veces.

La Comisionista utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

El siguiente es el detalle de la jerarquía del portafolio de la sociedad.

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. Tales como: instrumentos financieros que cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios). Es decir, todas aquellas que no pueden ser clasificadas en el Nivel 1.

Cuentas por cobrar

Se registra como cuentas por cobrar los derechos contractuales que tiene la Sociedad para recibir efectivo, estos derechos corresponden a la prestación de servicios, anticipos y pagos realizados a cargo de terceros que no tienen pactado un cobro de intereses y se realizan como parte del reconocimiento de las obligaciones que tienen terceros con la entidad.

Las cuentas por cobrar se miden al costo en su reconocimiento inicial y posterior, las cuentas por cobrar con una fecha de vencimiento superior a doce meses se miden a costo amortizado en su medición posterior.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

Deterioro de cuentas por cobrar

Se evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorados. Si existe cualquier evidencia, la compañía aplicará el siguiente párrafo para determinar el importe de las pérdidas por deterioro de valor.

Medición inicial

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial). El importe en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo.

Medición posterior

Si, en periodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El importe de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

Cuentas por Pagar

Se registran como cuentas por pagar, las obligaciones con terceros por la adquisición de bienes, uso de servicios y demás obligaciones con terceros.

Las cuentas por pagar se miden al costo en su reconocimiento inicial y posterior, las cuentas por pagar con una fecha de vencimiento superior a doce meses se miden a costo amortizado en su medición posterior.

C. Activos intangibles

- 1) Software y Licencias adquiridas de programas informáticos: Se reconocen al valor del costo de adquisición más el valor de los costos incurridos para prepararlas y ponerlas en funcionamiento. La amortización se realiza de acuerdo con la definición expresa en que se espera obtener los beneficios económicos futuros, en el momento de la compra del activo se realizara un estudio para conocer la vida útil esperada.

Las licencias que no cumplen con las características y criterios contemplados para ser consideradas como activos intangibles, son reconocidas en el gasto del periodo.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

Si la adquisición tiene un derecho de uso establecido la amortización del activo se realiza durante la vigencia establecida en el contrato.

- 2) Marcas y Patentes: Son reconocidas al valor del costo de adquisición más el valor de los costos incurridos para prepararlas y ponerlas en funcionamiento, los costos se amortizan durante la vigencia del contrato cuando se pacte un tiempo de uso. Si los activos son reconocidos con vidas útiles indefinidas se debe evaluar si ha experimentado pérdidas por deterioro.
- 3) Medición posterior al reconocimiento: Se utiliza el modelo del costo.

D. Propiedad, equipo, y depreciación

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que La Comisionista tiene con el fin de utilizarlos en la prestación de servicios o para propósitos administrativos, los cuales se esperan usar durante más de un periodo, y su costo se pueda medir de forma fiable. Los mantenimientos solo se capitalizan cuando sean susceptibles de aumentar la vida útil del activo.

Costo atribuido: El reconocimiento inicial de un activo de propiedad planta y equipo será por Costo de adquisición, más los costos capitalizables de cada activo.

Reconocimiento de costos capitalizables: Serán capitalizables:

- a) Costos por préstamos: Progresión SCB capitalizara los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición activos aptos.
- b) Los costos atribuibles para poner el activo en condiciones de operación necesarias para su uso.
- c) Todos los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar.
- d) Los aranceles de importación y los impuestos no reembolsables correspondientes a la compra después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- e) Los costos por honorarios o servicios profesionales generados en la instalación, montaje, pruebas de funcionamiento y demás honorarios y servicios requeridos para dejar el activo en funcionamiento.

Medición posterior: Los muebles y enseres, equipo de cómputo y comunicaciones, y equipo electrónico serán valorados al modelo del costo.

Método de depreciación: La depreciación se calcula por el método de línea recta aplicando al costo a una tasa anual del 10% (10 años) para muebles, enseres y equipos eléctricos o electrónicos, y 20% (5 años) para equipo de cómputo y comunicación. Así mismo, si los activos adquiridos de acuerdo a sus características tienen una vida útil esperada diferente a la mencionada anteriormente, el director de tecnología, la gerencia administrativa y financiera y el coordinador y/o director contable definirán la vida útil estimada para esos activos.

La vida útil se determina de acuerdo al periodo durante el cual se espera que la entidad utilice el activo, la utilidad que aporte a la entidad y basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares. Para

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

la determinación de la vida útil esperada se deberá tener en cuenta entre otros factores, los siguientes de acuerdo a lo indicado en la NIC 16:

- a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

La vida útil esperada de los activos fijos deberá ser revisada antes de que se termine de depreciar el activo con el fin de determinar, si hay ajustes respecto al tiempo que se espera de uso sobre los mismos. Así mismo, si se tiene evidencia o conocimiento de que el activo no se va a mantener durante todo el tiempo inicialmente estimado, se deberá realizar el ajuste de la vida útil del activo por el tiempo que se estime su uso.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener de un activo por su disposición, después de haber deducido los costos estimados para su disposición, si el activo tuviera ya la edad y condición esperadas al término de su vida útil.

La depreciación de un activo cesará en la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo.

Activos de menores cuantías: Son los que, con base en su valor de adquisición o incorporación, pueden depreciarse e incluirse dentro del gasto en el mismo año en que se adquieren o incorporan. Se considera que un activo es de bajo valor cuando su costo de adquisición o incorporación es igual o inferior al 30% de un salario mínimo mensual vigente.

Costos posteriores: Se reconocerán como un mayor valor del activo previo cumplimiento de las condiciones para su reconocimiento, y se dará de baja en cuentas la parte reemplazada cuando aplique.

En las mejoras y sustituciones (reemplazos de un activo o parte de un activo por otro), si el desembolso incrementa el potencial de servicio futuro de ese activo, el costo debe ser capitalizado. Por otro lado, si el gasto sólo mantiene el nivel de servicio existente, se reconocerá en resultados del periodo.

Las reparaciones son gastos que mantienen la condición de un activo. Las reparaciones se cargan a gastos cuando se incurren.

Baja de activos: Un elemento de PPYE se dará de baja por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. En estos casos se reconocerá una pérdida o

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

ganancia por la diferencia entre el importe en libros del elemento y el importe neto (menos gastos relacionados con la venta) que se obtenga por la disposición del mismo.

La pérdida por deterioro del valor se reconocerá si el importe en libros del activo no es recuperable y excede a su valor razonable.

E. Beneficios a empleados

Aplica para las obligaciones laborales relacionadas con la remuneración causada y pagada a las personas que prestan sus servicios a la Comisionista mediante un contrato de trabajo sea este permanente o temporal como retribución por la prestación de sus servicios. Las obligaciones laborales relacionadas con las prestaciones sociales, contribuciones y aportes establecidos por las leyes laborales.

Las obligaciones laborales se contabilizan de acuerdo con la Ley 50 de 1990 y demás disposiciones legales vigentes.

Los beneficios a empleados se clasifican en:

(a) Beneficios corrientes: Sueldos, salarios, horas extras, recargos, auxilios, viáticos, vacaciones, bonificaciones y otros incentivos o beneficios pagaderos en el plazo de un año.

(b) Beneficios post-empleo: Corresponde a los planes de aportaciones, en los cuales la Comisionista realiza aportaciones de carácter predeterminado a una entidad separada (un fondo) y no tiene obligación legal ni implícita de realizar aportaciones adicionales, durante la vigencia del contrato de trabajo.

(c) Beneficios por terminación o retiro: Los beneficios por terminación serán reconocidos como un pasivo y como un gasto cuando, y solo cuando, la Comisionista se encuentre comprometida de forma demostrable a:

- Rescindir el contrato a un empleado o grupo de empleados antes de las fechas normales de retiro.
- Pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta hecha a los empleados para incentivar la recisión voluntaria de sus contratos.

No es aplicable a los servicios recibidos de terceros cuya relación contractual obedece a un contrato de prestación de servicios.

La Comisionista reconoce sus gastos laborales y sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado
- Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad
- Que esté debidamente contemplado por disposición legal o acuerdo colectivo
- Que sea probable que como consecuencia se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

Los saldos de obligaciones laborales por pagar se reconocen en el momento en que la Comisionista se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos establecidos en la ley laboral.

Por lo tanto, la Comisionista reconoce como gastos y obligaciones laborales a favor de los empleados las siguientes operaciones y bajo las siguientes circunstancias:

(a) La prestación del servicio por el empleado genera a su favor la remuneración como salarios y similares, los cuales son reconocidos en la medida en que el empleado haya prestado su servicio a la Comisionista, para ello, por lo menos mensualmente, con base en las liquidaciones de nómina, se reconocen contablemente los costos o gastos del período por salarios y demás devengados en el mes independientemente de la fecha en que se realiza el pago. Así mismo, si al cierre del período contable mensual aún no han sido pagados los costos de nómina del mes, se reconoce un pasivo por el valor causado no pagado a favor de los empleados como nómina por pagar equivalente a la liquidación neta de lo no pagado.

(b) Las prestaciones sociales que incluyen principalmente: cesantías, intereses sobre las cesantías, primas legales, vacaciones, se miden en consideración a las bases legales o contractuales establecidas. Tanto en los períodos intermedios como al cierre de año, la medición se efectúa y se reconoce en forma individual.

(c) La seguridad social incluye principalmente aportes a los fondos de seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales), pagos a las compañías de seguros y otras entidades responsables de la administración y gestión de los sistemas de seguridad social, pagos a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena.

Los préstamos a empleados a corto plazo (hasta un año) se registran al costo en su reconocimiento inicial y posterior, los préstamos empleados a largo plazo (mayor a un año) se registran inicialmente al costo y se miden posteriormente a costo amortizado reconociendo como gasto el efecto de la actualización del valor presente de acuerdo a la tasa de interés de referencia.

F. Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando el mismo esté asociado con alguna partida reconocida directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio. El impuesto sobre la renta incluye:

- El impuesto corriente
- El impuesto diferido

Los impuestos corrientes comprenden los activos y pasivos, con autoridades fiscales relacionados con el periodo corriente o periodos anteriores, que no han sido cancelados a la fecha de reporte. El impuesto corriente se calcula con base en la utilidad gravada, la cual difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas imponibles, de acuerdo con la legislación tributaria en Colombia al final del periodo.

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando el método pasivo del balance contemplado en la NIC 12. Este método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales, de acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican como:

- Diferencias temporarias imponibles (las cuales resultarán a futuro en un monto gravable), o
- Diferencias temporaria deducibles (las cuales resultarán en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria imponible (NIC 12.15), y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible (NIC 12.24).

El activo por impuesto sobre la renta diferida se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Así mismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido, se reducirá en la medida de que no sea probable que el beneficio del impuesto se realice. (NIC 12.24)

Debe reconocerse un activo por impuestos diferidos sobre las pérdidas y créditos fiscales, siempre que se puedan compensar, con ganancias fiscales de periodos posteriores.

G. Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la Comisionista y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el cual el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos, representan un mayor valor de las inversiones o importes a cobrar por los bienes o servicios entregados, neto de descuentos, devoluciones.

Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

- i. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- ii. Sea probable que la comisionista reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- iii. El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad;
- iv. Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Los criterios de reconocimiento aplican para ingresos de las actividades ordinarias de la Comisionista, provenientes de:

- Contrato de comisión por intermediación en el mercado de valores y el mercado cambiario (comisión por contrato de corretaje)
- Contrato de administración de fondos de inversión colectiva (comisión por administración)
- Contrato de administración de portafolios de terceros (comisión por administración)
- Contratos de corresponsalía (comisión por corresponsalía)
- Intermediación por colocación de títulos
- Operaciones de mercado monetario

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

- Administración de valores
- Contratos de asesoría financiera
- Compra y venta de títulos valores por cuenta propia (utilidad en venta de títulos valores)

La medición de los ingresos de actividades ordinarias se hace utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en el periodo contable en el cual tiene lugar la prestación del servicio.

Comisión por contrato de corretaje – El cobro de la comisión se determina según el acuerdo de negociación y se calcula para cada producto. Estas se reconocen en el momento de la liquidación de la operación: Los ingresos producto de la negociación en renta variable y en renta fija están sujetos a políticas internas del cobro de comisiones donde se estipulan límites mínimos y máximos.

Comisión por contrato de administración de fondos de inversión colectiva y portafolios de terceros – El cobro de la comisión se determina contractualmente y se calcula para cada fondo de inversión colectiva o portafolio. Estas se reconocen diariamente teniendo en cuenta:

- i. El porcentaje de cobro está discriminado en las especificaciones de cada fondo o portafolio, así mismo se realizan cobros de comisiones fijas o variables.
- ii. El porcentaje se aplica sobre el volumen invertido por el cliente, el valor del Fondo administrado o los ingresos o activos del Fondo de acuerdo con lo establecido en el reglamento de cada fondo.
- iii. La comisión se descuenta diariamente del valor administrado aplicando el porcentaje de comisión establecido en el contrato.

Comisión por contrato de administración de portafolios – El cobro de la comisión por administración de valores es generado de manera trimestral vencida, y es cobrada a los clientes que tienen títulos en administración con la sociedad, dicho cobro es autorizado contractualmente por el cliente en el contrato de comisión.

Comisión por contrato de Corresponsalía- El cobro de la comisión por contrato de corresponsalía se da por la Referenciación de clientes que realiza la sociedad a través de un corresponsal, el cual pagará a la sociedad una comisión que queda establecida en el contrato.

Intermediación por colocación de títulos – La sociedad comisionista cobrará una comisión de acuerdo con el monto negociado por la colocación de títulos en el mercado de valores, la misma será pactada directamente con el emisor.

Asesorías - La sociedad reconoce un ingreso por asesorías en el mercado de valores y mercado de capitales donde se le asesora al cliente de una forma integral y de acuerdo con el contrato celebrado con el mismo, este honorario será cobrado en la medida que se preste el servicio y de acuerdo con los términos estipulados.

Intereses – Para todos los instrumentos financieros medidos por su costo amortizado, los intereses ganados se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos o cobros en efectivo estimados a lo largo del plazo esperado de vigencia del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros en el estado del resultado.

Prestación de servicios y honorarios - Se reconocen en función al grado de terminación (o grado de avance) de los contratos.

Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos se reconocen solamente hasta el límite del gasto incurrido que reúna las condiciones para ser recuperado.

Dividendos – En el caso de las inversiones en acciones, los dividendos se reconocen cuando se materializa el derecho de la Comisionista a cobrar los dividendos, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas aprueban los dividendos en la Asamblea.

Otros ingresos: Corresponden a los ingresos originados en actividades no operacionales que se presentan por conceptos diferentes a los anteriormente descritos como son subvenciones recibidas, cesión de activos, pasivos y contratos, recuperaciones y cualquier otro rubro de carácter no operacional, dichos ingresos son registrados en el momento que se da la contraprestación del servicio.

H. Gastos

Agrupar las erogaciones y los cargos financieros y operativos en que se incurre para el desarrollo del giro normal de las actividades en un ejercicio determinado.

Los gastos se reconocen en la medida en que ocurran los hechos financieros, económicos y sociales en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (devengo), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Los gastos realizados corresponden a aquellos que sean para el desarrollo de su objeto social.

Los gastos de la Sociedad son aprobados por la Gerencia Administrativa y Financiera, los gastos de los fondos son aprobados por el Gerente del Fondo, los cuales están estrictamente definidos en el reglamento del Fondo.

Gastos pagados por anticipado

Hacen parte de este grupo los gastos en los que la Sociedad Comisionista y los Fondos incurren en el desarrollo de su actividad.

Se reconocerá los gastos pagados por anticipado siempre que cumplan las condiciones definidas en el marco conceptual como activo cuando:

- a) Es probable que obtenga cualquier beneficio económico futuro asociado; y
- b) Pueda medirse con fiabilidad

Los gastos pagados por anticipado se valúan al costo de la adquisición y se transfieren a resultados en el periodo durante el cual se reciben los servicios, se consumen los suministros o se obtienen los beneficios del pago hecho por anticipado.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

La amortización reflejará mediante un método sistemático y racional asociado siempre a la vigencia del beneficio pactado contractualmente, generalmente es línea recta.

I. Estimaciones y juicios contables realizados

La elaboración de los Estados financieros de La Comisionista requiere que se realicen algunos juicios y estimaciones, los cuales se adelantaran con base en la experiencia, hechos históricos y demás información disponible y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Si bien es cierto que estas hipótesis se formulan con la mayor precisión posible, siguiendo lo estipulado en la NIC 8 – Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores – cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas se ejecutará de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados del periodo correspondiente.

J. Bienes de arte y cultura

Registra el costo de las adquisiciones que efectúa el ente económico de obras de arte.

Medición inicial

Su medición inicial es por el costo de adquisición de la obra.

Medición posterior

La medición posterior es dada por el avalúo que realice un experto, el ajuste del valor razonable se reconoce en el otro resultado integral. El avalúo se realizará cada dos años.

K. Operaciones de liquidez

Medición Inicial

La medición inicial de las inversiones se debe registrar inicialmente por su costo de adquisición.

Medición Posterior

La medición inicial y posterior de las operaciones de liquidez Repos, Simultaneas TTV's se realizará por la TIR de adquisición hasta el vencimiento de la operación de forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno (TIR) en el momento de la compra sobre la base de un año de 365 días.

La contabilización de las inversiones se debe registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día deberán valorarse a precios de mercado. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada valor, de acuerdo a la clasificación de las inversiones.

Para las Inversiones Negociables la diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afectar los resultados del período.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

L. Transacciones con Partes relacionadas

PROGRESIÓN con base en lo estipulado en la NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas – revelara la siguiente información sobre sus partes relacionadas siempre y cuando la misma tenga cifras materiales:

- Cuando estas directa o indirectamente a través de uno o más intermediarios, ejercen: control, control conjunto o influencia significativa sobre La Comisionista.
- Cuando La Comisionista ejerce: control, control conjunto o influencia significativa sobre estas.
- La naturaleza de la relación con la parte relacionada, las transacciones y saldos pendientes, incluyendo los compromisos con estas.
- Se revelarán las transacciones cuando hay: transferencia de recursos, servicios y obligaciones, sin importar si se haya pactado un precio o no.

Se consideran transacciones entre partes relacionadas, toda transferencia de recursos, servicios y obligaciones entre la Compañía y sus partes relacionadas.

La Compañía ha considerado como partes relacionadas a su matriz, el personal clave de la gerencia, que incluye: personal de Junta Directiva, Presidentes y Directivos, quienes tienen la capacidad de dirigir, planificar y controlar las actividades de la Compañía.

Las transacciones no necesariamente incorporan términos y condiciones especiales; las características de las transacciones pueden no diferir de las realizadas con terceros, ni implican diferencias entre los precios del mercado para operaciones similares.

M. Capital

Comprende el capital autorizado, capital por suscribir, y capital suscrito y pagado

El exceso entre el precio de venta y el valor nominal de las acciones vendidas se reconoce como un mayor valor del patrimonio en el rubro prima en colocación de acciones.

Capital Mínimo

A través de la Ley 510 de 1999, se establecieron los montos absolutos de capital que las sociedades Comisionistas de Bolsa deben mantener para realizar algunas o la totalidad de las actividades permitidas por la Ley contenidas en el artículo 7 de la Ley 45 de 1990. La Sociedad posee el capital que le permite desarrollar todas las actividades, con la respectiva autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

N. Reservas

Este rubro representa las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

Actualmente las reservas de la Sociedad son:

- 1) Reserva legal: reserva de carácter obligatorio según el Código de Comercio para proteger el patrimonio de la sociedad en caso de pérdidas. Esta se compone en la apropiación del 10% de las utilidades netas anuales hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. Esta reserva no es distribuible antes de la liquidación de la empresa, aunque puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. El saldo en exceso al 50% del capital suscrito es de libre disponibilidad para los accionistas.
- 2) Reservas por disposiciones fiscales.
- 3) Reservas para readquisición de acciones.

O. Acciones propias readquiridas

Los instrumentos de patrimonio propio que se readquieren (acciones propias readquiridas) se reconocen al costo y se deducen del patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia ni pérdida en los resultados derivada de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Comisionista. Cualquier diferencia entre el importe en libros y la contraprestación recibida, si las acciones se emiten nuevamente, se reconoce como una prima en colocación de acciones. Las opciones sobre acciones que se ejerzan durante el período sobre el que se informa se liquidan con acciones propias readquiridas.

Nota 5. Objetivos, políticas y procesos para la gestión del capital

Los objetivos de la gerencia están consolidados en 3 grandes puntos: Crecimiento (basado en la creación de nuevos Fondos de Inversión Colectiva, Fondos de Capital Privado y la reactivación de nuevas unidades de negocio como son las actividades de mercado de valores, corresponsalía y banca de inversión), sostenibilidad (basada en la construcción de una infraestructura operativa y administrativa que soporte la operación del negocio) y valor del negocio (basado en la generación de EBITDA y crecimiento del patrimonio de la Compañía).

La Compañía cuenta con el capital humano en Front Office, Middle Office y Back Office necesario para cumplir con su objeto social. Así mismo, cuenta con la infraestructura tecnológica para la administración de Fondos de inversión, operación en el mercado de capitales, Corresponsalía y Banca de inversión. Cuenta con políticas, lineamientos y procedimientos requeridos para la administración, gestión y monitoreo de un sistema integral de riesgos SIAR, que garantizan una adecuada administración de las actividades actualmente ejercidas por la Sociedad Comisionista.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023**

(Expresado en miles de pesos)

Nota 6. Resultados de las operaciones y perspectivas

A continuación, se muestra un resumen del valor de los Fondos y activos administrados a corte 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Fondos administrados	Valor del Fondo Administrado a 30/09/2024	Valor del Fondo Administrado a 31/12/2023
FCP Inmobiliario	393.075.718	393.212.742
FCP Red Hospitalaria Colombia	380.401.077	379.113.263
FCP Valor Inmobiliario CLC	306.514.942	291.041.859
FCP Medical	261.713.395	248.917.635
FIC Cerrado Inmobiliario Progresión Rentar 2015	119.648.457	116.004.696
FIC Cerrado Progresión Rentamás	114.177.540	121.695.503
FIC Abierto Global Vista (recibido en cesión)	111.016.098	-
FCP Renta Inmobiliaria	59.784.176	56.183.942
FCP Progresión Profútbol	57.118.067	53.432.774
FIC Cerrado GS COF Títulos (recibido en cesión)	39.356.938	-
FIC Cerrado Renta Crédito (recibido en cesión)	30.394.770	-
FCP Avanti	27.359.535	28.464.304
Cartera Colectiva Escalonada Interbolsa Credit (recibido en cesión)	24.139.509	-
FIC Cerrado Progresión Liquidez	23.623.665	15.540.274
Fondo De Capital Privado Taurus Capital (recibido en cesión)	22.454.239	-
FIC Cerrado Inmobiliario Progresión Rentar II	13.589.402	13.319.827
FCP Taurus Capital Comp. II (recibido en cesión)	12.330.186	-
FIC Abierto GS Acciones (recibido en cesión)	7.548.290	-
FCP DAI	7.241.623	-
FIC Cerrado Progresión Rentaplús	5.228.637	5.746.595
FIC Cerrado GS COF Facturas (recibido en cesión)	4.983.978	-
FCP Mesfix (recibido en cesión)	4.455.931	-
FCP Tech-O (recibido en cesión)	1.525.491	-
Cartera Colectiva Escalonada Interbolsa Factoring (recibido en cesión)	471.701	-
TOTAL	\$ 2.028.153.365	\$ 1.722.673.414

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

A partir del 07 de septiembre de 2024 Progresión comenzó a administrar nuevos Fondos de Inversión Colectiva y de Capital Privado, con ocasión a la cesión de activos, pasivos y contratos por parte de Global Securities S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa. En el cuadro anterior se detalla los Fondos que fueron recibidos en la cesión.

El 28 de junio de 2024 se radicó ante la Superintendencia Financiera de Colombia la documentación relativa a la constitución del Fondo de Capital Privado Assets Investment -FCP DAI-, el cual dio inicio de operación en el mes de septiembre de 2024, el Fondo cuenta con un gestor profesional denominado Exium Ore S.A.S.

En el mes de diciembre de 2023, la Sociedad Comisionista radicó ante la Superintendencia Financiera de Colombia la constitución de un nuevo fondo de capital privado por compartimentos denominado C21, el cual contará con la designación de un gestor profesional que hace parte de la franquicia en Colombia de Century21 y que tiene por objeto el desarrollo de la actividad de explotación de inmuebles para rentas cortas o turísticas. Por el momento no ha iniciado operaciones el Fondo. Se estima que el fondo de capital privado inicie operaciones durante el cuarto trimestre del año 2024.

La Sociedad cuenta con la administración de diferentes Fondos de Inversión Colectiva y Fondos de Capital Privado, los cuales a su vez cuentan con políticas de concentración de inversiones por cada partícipe de los Fondos.

El control de concentración de los partícipes del Fondo tiene como objetivo darle continuidad a las operaciones y funcionamiento de los Fondos ante el retiro de las inversiones de uno o varios partícipes.

Adicionalmente, los Fondos de Inversión Colectiva administrados y los Fondos de Capital Privado con las limitaciones contenidas en los respectivos Reglamentos de constitución disponen la autorización para captar recursos de nuevos inversionistas.

La administración de varios Fondos de Inversión Colectiva, Fondos de Capital Privado y las políticas de concentración de estos productos permite reducir significativamente el riesgo de pérdida de los ingresos sobre este segmento de negocio.

Respecto a la administración de valores, el valor administrado al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 fue el siguiente:

Tipo de título	Valor Administrado a 30/09/2024	Valor Administrado a 31/12/2023
Acciones	474.233.658	1.236.693
TES	7.404.394	-
Otros títulos de emisores nacionales	276.588.251	41.688
TOTAL	758.226.303	1.278.381

El aumento se genera principalmente por la cesión de contratos por parte de Global Securities S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa. Para el mes de septiembre de 2024 los ingresos por administración valores fueron por \$439.052, generándose un incremento significativo en este segmento considerando que a 31 de agosto de 2024 el ingreso acumulado era de \$2.315.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

La Sociedad Comisionista continuó con las actividades de planeación e implementación pertinentes para la puesta a punto para la activación en Bolsa, para lo cual durante el año 2023 realizó varias mesas de trabajo con la Bolsa de Valores de Colombia y demás entidades relacionadas, al cierre del primer trimestre del año 2024 la Sociedad Comisionista ya se encontraba activa para realizar operaciones del mercado de valores. Así mismo durante el año 2023, la Sociedad Comisionista ejecutó varias actividades de planeación e implementación pertinentes para la apertura de las unidades de servicios de Corresponsalia y Banca de Inversión.

Con ocasión a la cesión de contratos a partir del mes de septiembre de 2024 por parte de Global Securities S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, se incrementó el número de operaciones de intermediación realizadas por medio de contrato de comisión, lo cual generó para el mes de septiembre ingresos por \$466.337, generándose un incremento significativo en este segmento considerando que a 31 de agosto de 2024 el ingreso acumulado era de \$35.108.

Activos y pasivos recibidos en cesión

A continuación, se relacionan los activos y pasivos cedidos por parte de Global Securities S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa:

Concepto	Valor
Activos	
Inversión en FCP Mesfix	223.041
Anticipos sobre contratos	511.826
Cuenta por cobrar a empleados	111.356
Propiedad y equipo	42.868
Activos intangibles	116.831
Gastos pagados por anticipado	41.287
Total activos	1.047.209,00
Pasivos	
Cesantías	204.436
Intereses sobre cesantías	16.468
Vacaciones	311.146
Prima legal	63.721
Total pasivos	595.772,00

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

Nota 7. Efectivo y equivalentes al efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Moneda Nacional Bancos y otros	2024	2023
Caja	\$ 3.656	\$ 2.100
Banco de Occidente	505.203	41.557
Bancolombia	118.456	88.146
Banco GNB Sudameris	422	316.611
Banco Davivienda	522.011	115.982
Banco Colpatría	6.123	6.120
Banco Santander	11.034	1.047.863
Banco BBVA	11.963	776.993
Banco de Bogotá	9.099	-
Banco Bancoomeva	8.672	446.819
Total efectivo moneda nacional (a)	\$ 1.196.639	\$ 2.842.191
 Inversiones en Fondos a la vista (b)	 148.239	 409.312
Total equivalente al efectivo	\$ 148.239	\$ 409.312
Total efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 1.344.878	\$ 3.251.503

- (a) La disminución se genera principalmente por la disposición de recursos para la constitución de garantías requeridas por la Cámara central de riesgo de contraparte, en la realización de operaciones de intermediación.
- (b) La variación se genera por las redenciones de participaciones, retención en la fuente, adiciones y valoración diaria.

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el efectivo y equivalente al efectivo no tiene restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

El detalle de las partidas conciliatorias a 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se observa a continuación:

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023**

(Expresado en miles de pesos)

A 30 de septiembre de 2024

Concepto	Cantidad	Valor
Notas debito no registrados en libros	11	96
Notas crédito no registradas en libros	9	2.168.210
Notas debito no registrados en extracto	3	30
Notas crédito no registrados en extracto	7	2.336.303

A 31 de diciembre de 2023

Concepto	Cantidad	Valor
Notas debito no registrados en libros	8	1.788
Notas crédito no registradas en libros	6	23.153
Notas debito no registrados en extracto	1	19
Notas crédito no registrados en extracto	1	278

Nota 8 - Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones a 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	2024	2023
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Fiduciedicorp (Inversión en derechos fiduciarios)	-	95.410
Títulos emitidos por entidades privadas	45.994	-
Títulos Emitidos por el gobierno nacional (TIDIS) (a)	-	996.597
Total inversiones Corto Plazo	\$ 45.994	\$ 1.092.007
Inversiones a Largo Plazo		
Inversiones a variación patrimonial con cambios en ORI		
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	10	10
Total Inversiones a Largo Plazo con cambios en ORI	\$ 10	\$ 10
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
FIC Cerrado Progresión Rentapulus (b)	15.208	16.782
FIC Cerrado Inmobiliario Progresión Rentar II (c)	148.604	146.577
Fondo de Capital Privado Mesfix (d)	222.980	-
Fiduciedicorp (Inversión en derechos fiduciarios)	78.529	-
Total Inversiones a Largo Plazo con cambios en resultados	465.321	163.359
Total inversiones a Largo Plazo	\$ 465.331	\$ 163.369

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023**

(Expresado en miles de pesos)

El Portafolio de inversiones se encuentra invertido en pesos colombianos.

- (a) Títulos Emitidos por el gobierno (TIDIS) recibidos en la devolución de renta del año 2022.
- (b) El FIC Cerrado Progresión Rentaplust tiene duración hasta el 02 de febrero de 2059, la inversión realizada tiene el mismo plazo de duración del Fondo; sin embargo, el Fondo realiza devoluciones mensuales.
- (c) El FIC Cerrado Inmobiliario Progresión Rentar II tiene duración hasta el 01 de enero de 2048, la inversión realizada tiene el mismo plazo de duración del Fondo; sin embargo, el Fondo realiza devoluciones periódicas (generalmente mensuales).
- (d) El Fondo de Capital Privado Mexfix tiene duración hasta el 31 de diciembre de 2026.

Portafolio de Inversiones por periodo de maduración**30 de septiembre de 2024**

	De 0 a 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Total
Inversiones Negociables*	\$ 45.994	-	-	-	\$ 45.994

(*) No se incluyen Inversiones en instrumentos de patrimonio ni las Inversiones a variación patrimonial con cambios en el ORI – instrumentos de patrimonio.

A continuación, se relacionan las inversiones registradas a valor razonable con corte a 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023. Los distintos niveles se definen como sigue:

AÑO 2024		Valor Razonable		Nivel		
30 de septiembre de 2024				Nivel 1	Nivel 2	Total
En miles de pesos	Valor razonable con cambio en resultado	Variación patrimonial con cambio en otro resultado integral	Total			
Títulos de renta variable	\$ -	10	\$ 10	\$ 10	-	\$ 10
Títulos de renta fija	\$ 45.994	-	\$ 45.994	\$ 45.994		\$ 45.994
Participaciones	\$ 613.560	-	\$ 613.560	\$ -	613.560	\$ 613.560
Total	\$ 659.554	\$10	\$ 659.564	\$ 46.004	613.560	\$ 659.564

AÑO 2023		Valor Razonable		Nivel		
31 de diciembre de 2023				Nivel 1	Nivel 2	Total
En miles de pesos	Valor razonable con cambio en resultado	Variación patrimonial con cambio en otro resultado integral	Total			
Títulos de renta variable	\$ -	10	\$ 10	\$ 10	-	\$ 10
Títulos riesgo nación	996.597	-	996.597	996.597	-	996.597
Participaciones	668.081	-	668.081	-	668.081	668.081
Total	\$ 668.081	\$ 10	\$ 1.664.688	\$ 996.607	668.081	\$ 1.664.688

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023**

(Expresado en miles de pesos)

La participación de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. en inversiones obligatorias en acciones es la siguiente:

A 30 de septiembre de 2024:

Entidad	Precio	No. Acciones	Costo de adquisición	Valor patrimonial	Dividendos recibidos
Bolsa de Valores de Colombia	10	1	11	\$ 10	-
				<u>\$ 10</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2023:

Entidad	Precio	No. Acciones	Costo de adquisición	Valor patrimonial	Dividendos recibidos
Bolsa de Valores de Colombia	10	1	11	\$ 10	-
				<u>\$ 10</u>	<u>-</u>

A 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, no existían restricciones sobre las inversiones y no se presentaron reclasificaciones en los niveles de jerarquía.

Nota 9. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar con corte a 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023:

	2024	2023
Comisión de Administración (i)	\$ 2.658.758	\$ 1.173.478
Servicio administración valores (ii)	174.574	225
Gastos a Cargo de los Fondos (iii)	53.502	47.153
Gravamen Movimiento Financiero (iv)	605	27.347
Otras (v)	1.537.543	436.959
Deudas de dudoso recaudo (vi).	17.037	17.037
Subtotal	\$ 4.442.019	\$ 1.702.199
Deterioro de cuentas por cobrar		
Deudas de dudoso recaudo (vi)	(17.037)	(17.037)
Total Cuentas por cobrar	\$ 4.424.982	\$ 1.685.162
Depósitos en garantía		
Depósitos en garantía (vii)	4.037.698	1.760.000
Total	\$ 8.462.680	\$ 3.445.162

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023**

(Expresado en miles de pesos)

- i. El siguiente es el detalle de las comisiones de administración, las cuales se pagan mes vencido.

	2024	2023
FCP - Progresion Inmobiliario	\$ 888.189	\$ 136.337
FCP - Progresion Profutbol	435.766	33.694
FCP – Medical	362.694	316.693
FIC Cerrado Progresion Rentamas	326.016	365.779
FCP - Valor Inmobiliario - Complejo Logístico Del Caribe	182.966	173.004
FIC - Abierto Global Vista	79.414	-
FIC - Cerrado GS Cof Titulos	77.138	-
FCP DAI	44.767	-
FIC - Cerrado Renta Credito	37.675	-
FCP - Red Hospitalaria Colombia	31.245	32.184
FIC Cerrado Inmobiliario Progresion rentar II	27.448	27.532
FIC - Abierto Progresion Liquidez	27.177	17.526
FIC Cerrado Inmobiliario "Progresion rentar 2015"	26.882	27.610
Cartera Colectiva Escalonada Interbolsa Credit	23.618	-
FCP - Renta Inmobiliaria	23.293	21.477
FIC - Abierto GS Acciones	17.197	-
FCP Taurus Padre	13.209	-
FCP – Avanti	12.874	11.488
FIC - Cerrado GS Cof Facturas	10.000	-
FIC Cerrado Progresion Rentaplus	9.045	10.154
FCP Tech-O Padre	1.216	-
FCP - Mesfix	841	-
Cartera Colectiva Escalonada Interbolsa Factoring	88	-
TOTAL COMISION DE ADMINISTRACION	\$ 2.658.758	\$ 1.173.478

- ii. Corresponde a la cartera sobre el servicio de administración valores, el incremento se genera por el incremento del portafolio administrado con ocasión a la cesión de contratos por parte de Global Securities S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa
- iii. Corresponde a los gastos a cargo de los Fondos Administrados pagados por la sociedad pero que pueden ser asumidos por los Fondos y están contemplados en el reglamento. A continuación se observa el detalle:

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023**

(Expresado en miles de pesos)

	2024	2023
FCP - Progresion Inmobiliario	\$ 10.185	\$ 7.904
FCP - Red Hospitalaria Colombia	2.589	7.212
FCP - Valor Inmobiliario - Complejo Logístico Del Caribe	15.175	7.206
FIC Cerrado Progresion Rentamas	9.017	6.383
FCP - Progresion Profutbol	1.823	5.810
FCP – Avanti	894	5.590
FCP – Medical	6.852	3.163
FIC Cerrado Progresion Rentaplus	2.208	2.211
FCP - Renta Inmobiliaria	2.155	872
FIC Cerrado Inmobiliario "Progresion rentar 2015"	805	390
FIC - Abierto Progresion Liquidez	1.155	218
FIC Cerrado Inmobiliario Progresion rentar II	644	194
TOTAL GASTOS A CARGO DE FONDOS	\$ 53.502	\$ 47.153

- iv. Corresponde al Gravamen al Movimiento financiero declarado y pagado ante la DIAN por la Sociedad Comisionista, a cargo de los Fondos Administrados.

	2024	2023
FCP – Medical	\$ -	\$ 18.987
FIC Cerrado Progresion Rentamas	67	1.438
FIC Cerrado Inmobiliario "Progresion rentar 2015"	538	1.578
FCP - Progresion Inmobiliario	-	-
FCP - Progresion Profutbol	-	5.344
TOTAL GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIERO	\$ 605	\$ 27.347

- v. El siguiente es el detalle de las otras cuentas por cobrar a 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Concepto	2024	2023
Anticipos	\$ 666.734	\$ 358.548
Préstamo a empleados por cobrar	139.435	35.240
Retención en dividendos a favor de accionistas	21.770	21.770
Incapacidades por cobrar a EPS	3.096	17.898
A accionistas	-	-
Contratos de comisión	-	-
Otras cuentas por cobrar	706.508	3.503
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 1.537.543	\$ 436.959

- vi. Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo de esta cuenta corresponde a la cuenta por cobrar a la sociedad Dicermex por valor de \$17.037 deteriorada al 100%, dicha empresa

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.
Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023
(Expresado en miles de pesos)

- se encuentra en proceso de reorganización con la Superintendencia Sociedades. Es poco probable la recuperación de los recursos dada la condición de la compañía.
- vii. Corresponde al valor mínimo de la garantía individual – y aportación mínima al Fondo de Garantía Colectiva de los miembros para el segmento de Renta Variable - de la Circular Única de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.

Los deudores comerciales no devengan interés y su plazo promedio de pago se encuentra entre los 30 y 90 días. El valor de las cuentas por cobrar no difiere del valor de reconocimiento inicial, dado que son de corto plazo.

Nota 10. Impuestos corrientes y diferidos

Activos por impuesto corriente

A 30 de septiembre de 2024 y 31 diciembre 2023 comprende:

	30 de septiembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Retención en la fuente (a)	\$ 1.491.745	\$ 1.678.179
Saldo a favor en impuesto de Renta (b)	1.680.019	-
Total Impuestos Corrientes	\$ 3.171.764	\$ 1.678.179

- (a) El saldo corresponde a retenciones que nos practicaron y a las autorretenciones a título de renta.
- (b) Saldo a favor sobre la renta del año gravable 2023

Impuesto de Renta por pagar

	30 de septiembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Impuesto de Renta por pagar	\$ 119	\$ -
Total pasivo por impuesto corriente	\$ 119	\$ -

Impuesto diferido

	30 de septiembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Activo por impuesto diferido	\$ 6.601.924	\$ 7.058.149
Total Impuestos Corrientes	\$ 6.601.924	\$ 7.058.149

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023**

(Expresado en miles de pesos)

La disminución del activo por impuesto diferido se genera principalmente por el uso de pérdidas fiscales para disminuir el impuesto de Renta a pagar por el año gravable 2023.

Nota 11. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros:

	30 de septiembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Seguros (a)	\$ 292.661	\$ 231.108
Saldo a favor IVA (b)	710.322	705.522
Impuestos descontables	-	5.194
Anticipos de impuestos de industria y comercio	377	224
Retenciones en Exceso	-	331
Otros	133.409	5.971
Total otros activos no financieros	\$ 1.136.769	\$ 948.350

- (a) Corresponde al monto pendiente por amortizar de las pólizas de seguro para entidades financieras (Póliza de responsabilidad civil, incendio, terremoto, riesgo financiero y ciberseguridad)
- (b) Este valor corresponde a los saldos a favor producto del IVA descontable que nos han facturado por los diferentes bienes y servicios adquiridos, el cual es superior al IVA generado en las actividades gravadas, monto que solo puede ser compensado en cada periodo fiscal del impuesto sobre las ventas y no es sujeto a devolución por parte de la administración de impuestos.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023**

(Expresado en miles de pesos)

Nota 12. Propiedades y equipo neto

El detalle de las propiedades y equipos a 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Detalle de la propiedad y equipo:	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicación	Equipo electrónico	Total propiedad planta y equipo
Saldo al 31 de diciembre de 2022	50.076	118.202	5.784	174.062
Movimiento año 2023				
Adiciones	6.362	60.584	-	66.946
Activos dados de baja	(828)	(1.214)	-	(2.042)
Depreciación / Amortización del periodo	(10.245)	(46.396)	(1.062)	(57.703)
Retiros depreciación	204	1.214	-	1.418
Saldo al 31 de diciembre de 2023	45.569	132.390	4.722	182.681
Movimiento año 2024				
Adiciones	30.938	25.442	7.355	63.735
Activos dados de baja	(801)			(801)
Depreciación / Amortización del periodo	(8.413)	(42.305)	(752)	(51.470)
Ajuste Depreciación / Amortización por retiro de activos	325			325
Saldo al 30 de septiembre de 2024	67.618	115.527	11.325	194.470
Costo a 30 de septiembre de 2024	120.123	306.147	13.634	439.904
Depreciación a 30 de septiembre de 2024	(52.506)	(190.620)	(2.308)	(245.434)
Saldo en libros al 30 de septiembre de 2024	67.617	115.527	11.326	194.470

Al 30 de septiembre 2024 y 31 de diciembre de 2023 no se observa indicios por deterioro y no se presentan restricciones en los activos fijos.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

Nota 13. Activos intangibles

El siguiente es el detalle de los activos intangibles a 30 de septiembre de 2024 y 31 diciembre de 2023

Año 2024	Programas y Aplicaciones informáticas
Costo	
Saldo al 1 de enero de 2024	\$ 259.386
Adición	127.906
Saldo al 30 de junio de 2024	\$ 387.292
Amortización	
Saldo al 1 de enero de 2024	\$ (191.406)
Amortización	(74.563)
Total, amortización al 30 de septiembre de 2024	\$ (265.969)
Saldo a 30 de septiembre de 2024	\$ (121.323)
Año 2023	
Costo	
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ 212.473
Adición	46.913
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 259.386
Amortización	
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ (136.603)
Amortización	(54.803)
Total, amortización al 31 de diciembre de 2023	\$ (191.406)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	\$ 67.980

Al 30 de septiembre 2024 y 31 de diciembre de 2023 no se observa indicios por deterioro y no se presentan restricciones en los activos intangibles.

Nota 14. Bienes de arte y cultura

El siguiente es el detalle:

	1 de enero al 30 de septiembre 2024	1 de enero al 31 de diciembre 2023
Obras de arte	\$ 53.320	\$ 53.320
Total Bienes de arte y cultura	\$ 53.320	\$ 53.320

A estas obras se les realizó avalúo en el mes de noviembre de 2023 por la empresa RCM INVENTARIOS LTDA utilizando el Método de mercado directo o comparación de mercado e Indexación.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023**

(Expresado en miles de pesos)

Nota 15. Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	30 de septiembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Servicios	\$ 375.287	\$ 227.914
Comisiones y Honorarios	213.061	93.414
Sobregiros bancarios	168.000	-
Por arrendamientos	85.462	33.863
Por pagar a Casa Matriz	483	-
A proveedores	-	8.528
Otros	1.216.836	18.796
Total Cuentas por pagar	\$ 2.059.129	\$ 382.515

Las cuentas por pagar comerciales no devengan interés y normalmente se cancelan en 30 días.

Nota 16 – Beneficios a los empleados

El saldo de las obligaciones laborales que presenta la compañía con corte a 30 de septiembre de 2024 y 31 diciembre 2023 es:

	2024	2023
Obligaciones laborales		
Cesantías	\$ 347.366	\$ 131.127
Sueldo	-	1.268
Intereses sobre cesantías	29.919	14.678
Vacaciones consolidadas	628.402	224.038
Bonificaciones por pagar	-	-
Liquidación de contratos	29.349	19.979
Prima de servicio	128.376	58
Total Obligaciones laborales	\$ 1.163.412	\$ 391.148
Retenciones y aportes de nómina		
Caja compensación familiar, ICBF y SENA	\$ 33.540	\$ 17.213
Aportes por salud	47.822	23.004
Aporte pensiones	94.652	47.436
Aportes a Cooperativas y otros	5.607	7.624
Total Retenciones y aportes de nómina	\$ 181.621	\$ 95.277
Total Pasivo neto por beneficios a los empleados	\$ 1.345.033	\$ 486.425

La Comisionista reconoce a sus empleados las prestaciones sociales legales y efectúa los aportes obligatorios a pensión, salud, riesgos profesionales, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023**

(Expresado en miles de pesos)

Las retenciones y aportes de nómina a 30 de septiembre 2024 y 31 de diciembre de 2023 son cancelados en el mes de octubre 2024 y enero de 2024 respectivamente.

Nota 17 – Otros pasivos

El siguiente es el detalle:

	30 de septiembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Retención en la fuente por pagar (a)	\$ 294.113	\$ 234.126
Industria y comercio por pagar (b)	54.709	32.776
Sobre las ventas por pagar	139.283	-
Gravamen movimiento financiero	3.128	5.610
Incapacidades pagas por anticipado (c)	4.757	-
Otros	97	-
Total Cuentas por pagar	\$ 496.087	\$ 272.512

- (a) El saldo a 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 corresponde a las retenciones en la fuente practicadas, las cuales serán declaradas en octubre y enero de 2024.
- (b) El saldo a 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 corresponde las retenciones de ICA practicadas e impuesto de ICA por declarar y pagar.
- (c) El saldo a 30 de septiembre de 2024 corresponde a una licencia de maternidad pagada por anticipado por parte de la EPS

Nota 18 – Pasivos estimados y provisiones

Los pasivos estimados y provisiones a 30 de septiembre 2024 y 31 de diciembre 2023 comprendían:

	2024	2023
Servicios, honorarios y comisiones	\$ 222.346	\$ 27.881
Total Provisiones	\$ 222.346	\$ 27.881

La provisión corresponde a cobros no recibidos y comisiones y bonos pagados mes vencido, cuyo calculo se conoce posterior al cierre de mes.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023**

(Expresado en miles de pesos)

Nota 19. Patrimonio

El detalle de la cantidad de acciones suscritas, pagadas y en circulación a 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente.

	2024	2023
Acciones autorizadas (ordinarias)	\$ 14.631.000	\$ 14.631.000
Valor nominal \$100 (cien pesos)		
Acciones ordinarias suscritas y pagadas al principio del año	\$ 14.631.000	\$ 14.631.000
Acciones ordinarias suscritas y pagadas al final del periodo	\$ 14.631.000	\$ 14.631.000
Capital suscrito y pagado al principio del año	\$ 1.463.100	\$ 1.463.100
Acciones propias readquiridas	(106.513)	(106.513)
Capital suscrito y pagado en circulación al final del periodo	\$ 1.356.587	\$ 1.356.587

Superavit

El siguiente es el detalle:

	2024	2023
Prima en la colocación de acciones	\$15.176.191	\$ 15.176.191
Ganancias/pérdidas no realizadas (ORI)	12.321	12.321
Total	\$ 15.188.512	\$ 15.188.512

Reservas Ocasionales

El siguiente es el detalle:

	2024	2023
Por disposiciones fiscales	\$ 1.771	\$ 1.771
Total	\$ 1.771	\$ 1.771

Reserva legal

	2024	2023
Reserva legal	\$ 83.160	\$ -
Total	\$ 83.160	\$ -

De acuerdo con el acta No. 99 de la Asamblea General de Accionistas de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A., celebrada el 27 de marzo de 2024, los accionistas aprobaron por voto favorable: enjugar las utilidades netas acumuladas por valor de \$704.372 y pérdidas acumuladas por valor de \$607.106 quedando una ganancia acumulada después de enjugar las perdidas con las utilidades netas por \$141.337. De otra parte, también se aprobó el registro de reserva legal por el 10% de la Utilidades del año 2023 por un valor de \$83.160.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023**

(Expresado en miles de pesos)

Nota 20. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos en actividades ordinarias al 30 de septiembre 2024 y 30 de septiembre 2023 es la siguiente:

	1 de enero al 30 de septiembre 2024	2023
Comisiones y Honorarios		
Administración de fondos de inversión (a)	\$ 11.989.056	\$ 10.082.087
Contrato de comisión	501.445	-
Honorarios banca de inversión	50.000	-
Total Comisiones y honorarios	\$ 12.540.501	\$ 10.082.087
Ingresos financieros y valoración de inversiones		
Rendimientos financieros y Valoración neta de Inversiones (b)	\$ 291.992	\$ 435.455
Utilidad en venta de inversiones	91.968	-
Ingresos financieros operaciones mercado monetario (c)	144.358	-
Total ingresos financieros y valoración inversiones	\$ 528.318	\$ 435.455
Ingreso por servicios		
Administración de valores, transacciones y pagos masivos	456.550	1.928
Total ingreso por servicios	\$ 456.550	\$ 1.928
Total Ingresos actividades ordinarias	\$ 13.525.369	\$ 10.519.470

(a) Corresponde a ingresos por comisión de administración de fondos de inversión colectiva y fondos de capital privado.

Los ingresos obtenidos por la administración de cada Fondo a corte 30 de septiembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Fondos	Política de inversión	Ingresos por administración desde el 01 de enero al 30 de septiembre 2024	Ingresos por administración desde el 01 de enero al 30 de septiembre 2023
FIC Cerrado Progresión Rentamás	Inversiones en derechos representativos de cartera y obligaciones dinerarias no inscritos en el Registro Nacional de Valores: operaciones de descuento de títulos valores, facturas, cesión de derechos económicos y de flujos futuros, compra y venta de titularizaciones, entre otros.	\$ 3.169.048	\$ 3.227.480

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023**

(Expresado en miles de pesos)

Fondos	Política de inversión	Ingresos por administración desde el 01 de enero al 30 de septiembre 2024	Ingresos por administración desde el 01 de enero al 30 de septiembre 2023
FCP Medical	Inversiones de Capital en proyectos de colaboración empresarial o inversiones en empresas relacionados con el sector de la salud en Colombia.	\$ 2.999.606	\$ 2.416.612
FCP Inmobiliario	Inversiones en inmuebles destinados a la operación de proyectos del sector salud.	\$ 1.550.955	\$ 1.040.885
FCP Progresión Profútbol	Inversiones a largo plazo de riesgo alto, mediante la adquisición de participaciones en activos o derechos de contenido económico, como acciones ordinarias, privilegiadas, preferenciales, instrumentos de deuda convertible en acciones u otros, que representen un porcentaje o la totalidad del capital social de sociedades no inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores, cuyo objeto consista en desarrollar actividades deportivas organizadas.	\$ 1.059.616	\$ 706.974
FIC Cerrado Inmobiliario Progresión Rentar II	Inversiones a largo plazo mediante la inversión directa de activos como bienes inmuebles o proyectos de construcción, títulos emitidos en titularización hipotecaria o inmobiliaria, derechos fiduciarios de patrimonios autónomos y participaciones en otros fondos inmobiliarios.	\$ 251.167	\$ 214.863
FIC Cerrado Inmobiliario Progresión Rentar 2015	Inversión directa en activos inmobiliarios, derechos fiduciarios de patrimonios autónomos, fideicomisos inmobiliarios o fiducias de inversión que tengan el potencial de generar flujos de caja periódicos o una expectativa de valorización a largo plazo.	\$ 180.486	\$ 267.652
FCP Renta Inmobiliaria	Inversiones sobre inmuebles u otros derechos relacionados con inmuebles entre los cuales se incluyen contratos de compraventa de bienes inmuebles	\$ 212.744	\$ 189,140
FIC Cerrado Progresión Rentaplús	Inversiones en derechos representativos de cartera y obligaciones dinerarias no inscritos en el Registro Nacional de Valores: Pagarés que incorporan derechos de crédito instrumentalizados bajo la modalidad Libranza y cuyos términos y condiciones de adquisición se plasmarán en contratos de descuento.	\$ 86.631	\$ 133.320

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023**

(Expresado en miles de pesos)

Fondos	Política de inversión	Ingresos por administración desde el 01 de enero al 30 de septiembre 2024	Ingresos por administración desde el 01 de enero al 30 de septiembre 2023
FIC Cerrado Progresión Liquidez	Inversiones en títulos de renta fija, orientado a conformar un portafolio de inversiones mayoritariamente invertido en valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores.	\$ 210.949	\$ 115.833
FCP Red Hospitalaria Colombia	Inversión de largo plazo mediante la realización de su objetivo de inversión relativo a la adquisición de participaciones en activos o derechos de contenido económico que representen un porcentaje o la totalidad del capital social de sociedades y participaciones en proyectos empresariales de sociedades, vinculados al ciclo operacional de la cadena de valor del sector salud en Colombia.	\$ 284.952	\$ 290.241
FCP Valor Inmobiliario CLC	Compra de terreno, construcción, arrendamiento y futura venta del parque logístico en Mamonal Cartagena	\$ 1.560.739	\$ 1.386.287
FCP Avanti	Inversión de largo plazo en favor de sociedades, otro tipo de personas jurídicas o patrimonios autónomos, entre otros vehículos, que cumplan con las características definidas en la Adenda de cada Compartimento, cubriendo sus necesidades de financiación a través de inversión en títulos o valores de deuda y/o titularizaciones de contenido crediticio, inversión vía instrumentos Mezzanine de deuda, inversión en títulos valores de contenido crediticio	\$ 117.000	\$ 92.800
Cartera Colectiva Escalonada Interbolsa Factoring (en liquidación)	El Fondo busca ofrecer una alternativa de inversión de mediano plazo para inversionistas consistentes con un nivel de riesgo alto. Dicha inversión busca conservar el capital y adicionalmente un retorno generado por el descuento de las facturas y los rendimientos de los demás activos que lleguen a conformar el portafolio de la cartera colectiva.	\$ 88	-
FIC - Abierto Global Vista	Fondo abierto que ofrece al público un portafolio de inversiones en valores de renta fija que permitan una alta conservación del capital y una rentabilidad que sea consistente con un nivel de riesgo conservador.	\$ 79.414	-

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023**

(Expresado en miles de pesos)

Fondos	Política de inversión	Ingresos por administración desde el 01 de enero al 30 de septiembre 2024	Ingresos por administración desde el 01 de enero al 30 de septiembre 2023
Cartera Colectiva Escalonada Interbolsa Credit(en liquidación)	El Fondo invierte sus recursos en la compra a descuento de títulos de contenido crediticio. Dicha inversión busca conservar el capital y adicionalmente un retorno generado por el descuento de los títulos de contenido crediticio que componen el portafolio. Los principios de diversificación y de dispersión del riesgo, seguridad y búsqueda de máxima rentabilidad, constituirán los fundamentos de la política de inversión que utilizará la Sociedad Administradora en su labor de administración de la cartera colectiva.	\$ 23.618	-
FIC - Cerrado GS Cof Títulos	Fondo de inversión que ofrece al público una alternativa de inversión que esté basada, en su mayoría, en títulos valores no inscritos en el RNVE, correspondiente a diferentes sectores de la economía. Este vehículo de inversión será de naturaleza cerrada con un período de redención de 180 días y un nivel de riesgo alto.	\$ 77.138	-
FIC - Abierto GS Acciones	Fondo abierto con plazo de redención de participaciones de 15 días comunes. Tiene como objetivo ofrecer al público una alternativa de inversión consistente en la creación de un portafolio que esté concentrado en títulos de renta variable local, de manera que sea de fácil acceso a los inversionistas, estar expuestos al comportamiento de este mercado y tomar provecho de la diversificación del portafolio al invertir en diferentes entidades y sectores de la economía.	\$ 17.197	-
FIC - Cerrado GS Cof Facturas	Fondo de inversión que ofrece al público una alternativa de inversión que esté basada, en su mayoría, en títulos valores no inscritos en el RNVE, correspondiente a diferentes sectores de la economía. Este vehículo de inversión será de naturaleza cerrada con un período de redención de 90 días y un nivel de riesgo alto.	\$ 10.000	-

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023**

(Expresado en miles de pesos)

Fondos	Política de inversión	Ingresos por administración desde el 01 de enero al 30 de septiembre 2024	Ingresos por administración desde el 01 de enero al 30 de septiembre 2023
FIC - Cerrado Renta Credito	Fondo de Inversión colectiva que ofrece al público una alternativa de inversión que esté basada, en su mayoría, en títulos valores no inscritos en el RNVE, correspondiente a diferentes sectores de la economía. Este vehículo de inversión será de naturaleza cerrada con un período de redención de 365 días y un nivel de riesgo alto.	\$ 37.675	-
Taurus	Fondo de capital privado dedicado a la colocación de créditos alternativos de diferentes sectores bancarizados.	\$ 13.209	-
Tech-o	Fondo inmobiliario que ofrece un portafolio diversificado de inmuebles en el sector de vivienda, busca generar rentabilidad con un modelo de compra y venta de apartamentos, entregando miles de ofertas en tiempo real a través de una plataforma on-demand y un algoritmo de inteligencia artificial.	\$ 1.216	-
FCP - Mesfix	Inversión de largo plazo mediante la realización de su objetivo de inversión para la adquisición acciones de Mesfix, una Startup ya consolidada en el mercado permitiendo que muchos colombianos se beneficien del crecimiento de la compañía.	\$ 841	-

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023**

(Expresado en miles de pesos)

Fondos	Política de inversión	Ingresos por administración desde el 01 de enero al 30 de septiembre 2024	Ingresos por administración desde el 01 de enero al 30 de septiembre 2023
FCP DAI	Inversiones a largo plazo con destinación específica para la constitución o capitalización de vehículos con propósito especial domiciliados en Colombia o en el exterior que tengan como propósito único (i) adquirir participación social siempre y cuando el porcentaje adquirido le otorgue al Fondo el poder político suficiente para la toma del control administrativo, operacional y financiero de la respectiva compañía, en Compañía en Distress, domiciliadas en Colombia no inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores- RNVE; y (ii) brindar soluciones financieras y/o de administración y gestión corporativa a estas Compañías en Distress en aras de lograr su sostenibilidad financiera con el objetivo de proceder con su venta futura con un buen resultado de rentabilidad de la inversión.	\$ 44.767	-
TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES CONTINUADAS		\$ 11.989.056	\$ 10.082.087

- (b) A 30 de septiembre 2024, corresponde a los rendimientos obtenidos en la valoración de inversiones por \$72.054 y rendimientos de cuentas de ahorros remuneradas por \$219.938. A 30 de septiembre 2023, comprende los rendimientos obtenidos en la valoración de inversiones por \$141.730 y rendimientos de cuentas de ahorros remuneradas por \$293.725. Durante el año 2023 se presenta un aumento en las inversiones y un aumento en las tasas en las cuentas de ahorros.
- (c) Rendimientos recibidos por el depósito entregado en garantía a la Cámara Central de Riesgo de Contraparte de Colombia S.A.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023**

(Expresado en miles de pesos)

Nota 21. Otros ingresos operativos

El siguiente es el detalle de los otros ingresos operativos al 30 de septiembre de 2024 y 2023:

	1 de enero al 30 de septiembre	
	2024	2023
Recuperaciones (a)	\$ 125.296	\$ 44.335
Total Otros Ingresos Operativos	\$ 125.296	\$ 44.335

- a) A 30 de septiembre 2024, corresponde a recuperación de nómina por valor de \$122.601 y otras recuperaciones por \$2.695. A 30 de septiembre 2023, la recuperación más representativa corresponde a ajuste de gasto de ICA del año 2022 por valor de \$33.850, saldo a favor registrado de contribución anual a la Superfinanciera por \$4.723 y otras recuperaciones por \$5.361.

Nota 22. Costos y gasto por servicios

El siguiente es el detalle de los costos por servicios al 30 de septiembre de 2024 y 2023:

	1 de enero al 30 de septiembre	
	2024	2023
De intermediación BVC	\$ 109.469	\$ 30.757
De administración de valores	32.360	8.979
De información	-	17.153
De Infraestructura de comunicaciones(i)	327.776	278.073
De telecomunicaciones	28.768	29.192
De Camara Central De Riesgos	59.749	-
Servicio Sebra	36.661	26.075
Otros servicios	11.436	9.208
Total servicios	\$ 606.219	\$ 399.437

- i. Corresponde a gastos de Data Center, Internet dedicado y conectividad avanzada.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023**

(Expresado en miles de pesos)

Nota 23. Gastos de administración y operación

El siguiente es el detalle de los gastos de administración al 30 de septiembre 2024 y 2023.

	1 de enero al 30 de septiembre	
	2024	2023
Beneficios a empleados (a)	\$ 6.293.123	\$ 4.254.736
Honorarios (b)	1.723.980	1.270.825
Seguros (c)	560.914	787.990
Impuestos y tasas (d)	820.186	486.195
Arrendamientos (e)	784.488	549.590
Contribuciones, afiliaciones	172.394	153.376
Comisiones	98.917	81.896
Depreciación de las propiedades y equipos	51.470	47.541
Amortización de activos intangibles	74.563	41.312
Mantenimiento y reparaciones	24.353	22.641
Legales	10.452	2.839
Cifin	3.968	-
Diversos (f)	1.136.591	814.262
Total gastos administración	\$ 11.755.399	\$ 8.513.203

(a) A continuación, el detalle de los beneficios a empleados:

	1 de enero al 30 de septiembre	
Concepto	2024	2023
Sueldos, salario integral y auxilio de transporte	\$ 3.449.934	\$ 2.371.997
Seguridad social	759.064	446.242
Auxilio movilización	474.117	458.718
Auxilio alimentación	474.117	458.718
Auxilio de vivienda	59.050	-
Prestaciones sociales	548.107	391.450
Beneficios por terminación o retiro (i)	221.302	42.661
Bonificaciones	99.767	-
Incapacidades	23.084	22.769
Copass - actividades con empleados	22.911	7.294
Dotación a empleados	22.015	14.793
Capacitación al personal	45.356	8.182
Riesgo operativo	21.459	-
Otros beneficios a empleados	72.840	31.912
Total beneficios a empleados	\$ 6.293.123	\$ 4.254.736

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023**

(Expresado en miles de pesos)

- i) Los beneficios por terminación corresponden a indemnizaciones laborales y bonificaciones acordadas entre el trabajador y la compañía por terminación de contrato.

- (b) A continuación, el detalle de los gastos por honorarios:

Concepto	1 de enero al 30 de septiembre	
	2024	2023
Asesoría operativa y administrativa	\$ 417.260	\$ 164.500
Junta directiva	200.110	196.750
Revisoría fiscal y auditoría externa	64.769	85.237
Asesorías Jurídicas	283.550	150.782
Asesoría comercial	221.230	174.725
Comité de inversión	186.300	148.832
Asesorías Financieras	64.208	64.208
Asesoría Inmobiliaria	22.000	44.000
Asistencia técnica	56.590	10.071
Comité de auditoría	37.440	20.880
Comité de riesgo	16.900	16.240
Asistencia a Juntas y Asambleas de Fondos Administrados	14.000	14.600
Asesoría y valoración Banca de Inversión	20.000	-
Riesgo operativo	-	115.565
Honorarios Diversos	119.623	64.435
Total honorarios	\$ 1.723.980	\$ 1.270.825

- (c) El valor de las pólizas a 30 de septiembre 2024 se mantiene constante, comparado al año 2023 se nota una disminución significativa debido que en el 2023 se estaban normalizando los gastos por las pólizas, mayor cobertura por la reactivación de la Sociedad Comisionista, adquisición nueva póliza de ciberseguridad y entre otras la administración de fondos de capital privado y fondos de inversión colectiva.

- (d) A continuación, el detalle de los Impuestos y tasas:

	1 de enero al 30 de septiembre	
	2024	2023
Iva gastos comunes	\$ 623.271	\$ 338.407
Industria y comercio	131.742	101.800
Gravamen a los Movimientos Financieros	62.731	45.012
Impuesto al consumo	2.181	976
Otros	261	-
Total impuestos y tasas	\$ 820.186	\$ 486.195

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023**

(Expresado en miles de pesos)

- (e) La Compañía aplica las exenciones al reconocimiento de la NIIF 16 sobre los arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

A continuación, el detalle de los gastos por arrendamiento:

	1 de enero al 30 de septiembre	
	2024	2023
Equipo De Computación	\$ 311.366	\$ 161.876
Locales Y Oficinas	440.404	358.537
Impresoras y UPS	17.704	11.149
Otros(i)	15.014	7.039
Equipo De Computación (Riesgo Operativo)	-	10.989
Total Arrendamientos	\$ 784.488	\$ 549.590

- i. Corresponde a contribución y alquiler de salas en el Edificio Torre siete 77.

- (f) A continuación, el detalle de los gastos diversos:

	1 de enero al 30 de septiembre	
	2024	2023
Asistencia técnica	\$ 369.254	\$ 173.635
Licencias y software	143.477	73.288
Publicaciones y suscripciones	106.244	107.111
Administraciones inmuebles	73.255	57.262
Publicidad y propaganda	66.853	54.603
Gastos de viaje	50.758	46.116
Calificadora	48.072	52.701
Energía eléctrica	38.548	34.109
Procesamiento nomina	32.455	27.013
Servicios de selección de personal	30.607	28.040
Servicios De Soporte Diferidos	27.696	-
Servicios De Informacion	21.756	-
Bodegaje	19.498	17.851
Taxis y buses	18.553	16.214
Almacenamiento en la nube	16.449	15.871
Atención a Comités	12.315	10.625
Mensajería especializada	7.833	4.866
Servicios de inventarios	7.582	-
Correo, portes y telegramas	7.473	1.399
Elementos de aseo y cafetería	6.808	7.265

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023**

(Expresado en miles de pesos)

Inscripción Examen AMV	6.169	1.685
Alimentación	5.957	5.173
Útiles y papelería	5.539	5.857
Servicio de aseo y vigilancia	1.754	1.469
Acueducto y alcantarillado	1.563	1.381
Transporte	133	-
Comité de tecnología	-	1.200
Riesgo operativo	-	65.448
Otros gastos y servicios	9.990	4.080
Total diversos	\$ 1.136.591	\$ 814.262

Nota 24. Otros gastos operativos

El siguiente es el detalle de los otros gastos operativos al 30 de septiembre de 2024 y 2023:

	1 de enero al 30 de septiembre	
	2024	2023
Riesgo operativo (a)	\$ 67.985	\$ 33.726
Valoración a inversión razonable	16.947	-
Intereses	-	293
Total otros gastos operativos	\$ 84.932	\$ 34.019

- a) A 30 de septiembre de 2024 corresponde a \$ 67.985 por GMF asumido por la Sociedad Comisionista de Bolsa derivado de un evento de riesgo operativo relacionado con la omisión del registro de unas cesiones de unidades de participación de inversionistas vinculados al Fondo de inversión colectiva cerrado Progresión Rentamas en diciembre 2023 y un valor de \$1.108 correspondiente a GMF por un riesgo materializado en dispersión de pagos del fondo Liquidez.

A 30 de septiembre de 2023, dentro de este rubro \$3.850 corresponde a retenciones asumidas sobre valor reconocido a Santiago Velez Penagos SAS como resultado de la conciliación realizada para terminar proceso jurídico del Fondo de Capital Privado Valor Inmobiliario Complejo Logístico del Caribe CLC ante la admisión de una demanda ejecutiva interpuesta por una sociedad que solicitaba el pago de una factura por una supuesta comisión originada por la intermediación en el arrendamiento de una bodega. Por otra parte, el valor de \$29.760 corresponde a IVA sobre los gastos incurridos durante la contingencia por el ataque cibernético y otros por \$116.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023**

(Expresado en miles de pesos)

Nota 25. Otros costos y gastos no operativos

El siguiente es el detalle de los otros costos y gastos no operativos al 30 de septiembre de 2024 y 2023:

	1 de enero al 30 de septiembre	
	2024	2023
Multas sanciones y litigios (a)	\$ 3.344	\$ 64.254
Riesgo operativo (b)	26.488	113
Total otros gastos no operativos	\$ 29.832	\$ 64.367

- a. A 30 de septiembre de 2024, corresponde sanción sobre declaración de GMF asumido por la Sociedad Comisionista de Bolsa derivado de un evento de riesgo operativo relacionado con la omisión del registro de unas cesiones de unidades de participación de inversionistas vinculados al Fondo de inversión colectiva cerrado Progresión Rentamas en diciembre 2023.

El valor de las multas y sanciones para el año 2023 corresponden a sanción por corrección de medios magnéticos del año 2021 de la compañía y por corrección retención en la fuente del Fondo Renta Inmobiliaria.

- b. A 30 de septiembre de 2024, corresponde a intereses de mora en pagos de planillas a seguridad social por \$26.308 y otros por \$180. El riesgo operativo para el año 2023 corresponde al pago de intereses de mora por corrección de retención en la fuente del fondo Renta Inmobiliaria.

Nota 26. Información del Balance Fiduciario

A 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se tienen los siguientes saldos.

	Septiembre 2024	Diciembre 2023
ACTIVO		
Efectivo	\$ 97.133.194	\$ 321.241
Compras por cumplir	15.479.343	
Ventas por cumplir	44.123.175	
TOTAL ACTIVO	\$ 156.735.712	\$ 321.241
PASIVO		
Cartera de clientes	\$ 97.131.467	\$ 317.513
Compras por cumplir	15.479.343	-
Ventas por cumplir	44.123.175	-
Otras cuentas por pagar	1.727	3.728
TOTAL PASIVOS	\$ 156.735.712	\$ 321.241

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

CUENTAS DE ORDEN

Valores en administración (Acciones)	474.233.658	1.236.693
Valores en administración (TES)	7.404.394	-
Valores en administración (Otros)	276.588.251	41.688
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	\$ 758.226.303	\$ 1.278.381

El incremento en septiembre con respecto al mes de diciembre se genera principalmente con ocasión a la cesión de contratos en el mes de septiembre de 2024, por parte de Global Securities S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa.

Nota 27. Otros sucesos y transacciones significativas

- En sesión ordinaria de Asamblea general de accionistas celebrada el 27 de marzo de 2024, fue aprobado el informe de gestión de cierre del ejercicio social 2023 junto con los estados financieros, notas contables y revelaciones contenidas en el dictamen del revisor fiscal del corte del año 2023.
- Con ocasión del evento de riesgo de ciberseguridad por el ataque de Ransomware que sucedió en el año 2023, la Superintendencia Financiera de Colombia emitió una relación de instrucciones a la Sociedad Comisionista de Bolsa para que fueran implementadas unas mejoras a la infraestructura para la seguridad de la información y fortalecer la misma frente a ataques de ciberseguridad, así como a una revisión y fortalecimiento del plan de continuidad del negocio. Para atender dichas instrucciones se elaboró un cronograma de actividades con un plazo de ejecución de cuatro (4) meses y cuyo seguimiento y estado de avance de actividades se remitió de manera mensual a la Superintendencia Financiera de Colombia. Al cierre del 31 de marzo de 2024, la Sociedad Comisionista completó con la ejecución de la mayoría de las actividades que estaban pendientes, entre ellas la constitución de una póliza de ciberseguridad que permitiera cubrir a la entidad sobre potenciales impactos originados como resultado de un incidente cibernético. Al cierre de septiembre de 2024 en virtud del cumplimiento al plan de acción, la Superintendencia Financiera de Colombia comunicó el archivo del expediente.
- BRC Ratings – S&P Global S.A. Sociedad Calificadora de Valores confirmó la calificación de P AA- a Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. y el estatus de Revisión Especial (CreditWatch) en desarrollo. Una calificación se coloca en estatus de Revisión Especial (CreditWatch) cuando ha ocurrido, o se espera que ocurra, un evento o una desviación de una tendencia esperada y, por lo tanto, se requiere información adicional para tomar alguna decisión de calificación. El estatus de Revisión Especial (CreditWatch) en desarrollo indica que las consecuencias de determinados eventos futuros son inciertas y que, como resultado de su resolución, la calificación podría modificarse. La condición CreditWatch es por cuenta del proyecto estratégico que adelante la Sociedad Comisionista, cuya última fase se encuentra en estudio de la Superintendencia Financiera de Colombia, y se refiere a la integración de Progresión SCB con Global Securities S.A. Comisionista de Bolsa.
- El 24 de junio de 2024, mediante Resolución 1254, la Superintendencia Financiera de Colombia, autorizó la cesión de activos, pasivos y contratos de Global Securities S.A., Comisionista de Bolsa a Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa. En el mes de septiembre de 2024 fue perfeccionada la cesión de activos, pasivos y contratos, con lo cual se materializó la integración prevista entre las dos compañías y el incremento tanto en los ingresos como en los gastos de la compañía a partir del 07 de septiembre de 2024.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.
Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023
 (Expresado en miles de pesos)

- El 18 de julio de 2024, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la adquisición del 30% del capital social de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. por parte de Global Securities S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa. De igual forma, el 1 de agosto de 2024, la Bolsa de Valores de Colombia notificó que en sesión del 31 de julio el comité directivo aprobó la compraventa de acciones en mención, en los mismos términos proferidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Finalmente, el 31 de octubre de 2024 fue registrada la compraventa de acciones.
- El 21 de agosto de 2024 la Superintendencia Financiera de Colombia comunicó el cierre de la orden administrativa en el marco de un proceso de supervisión in situ realizada el 30 de enero al 24 de febrero de 2023 con el objetivo de evaluar el modelo de riesgo de crédito y el adecuado reconocimiento en la valoración de los portafolios de los fondos de inversión colectiva - FIC que invierten en títulos de contenido económico – TCE, el modelo de riesgo de liquidez de esos vehículos de inversión, y la consistencia del proceso de asesoría implementado para la comercialización de los mencionados fondos. Lo anterior con fundamento del cumplimiento de cada una de las ordenes señaladas en el oficio.

Nota 28 - transacciones con partes relacionadas

1. La Sociedad Comisionista recibió ingresos por comisión de administración del Fondo de Capital Privado Medical, Fondo de Capital Privado Progresión Inmobiliario y Fondo de Capital Privado Red Hospitalaria Colombia, cuyas operaciones se entienden realizadas con partes relacionadas por la existencia de un conflicto de interés generado por la compra de activos y/o recepción de aportes en calidad de inversionistas, de partes vinculadas a la Sociedad Comisionista. El conflicto de interés fue revelado, validado, y autorizado por los Comités de Vigilancia de cada uno de los Fondos de Capital Privado, quien es el órgano competente para su resolución y aceptación de conformidad con el Reglamento de constitución del Fondo y la normatividad legal vigente aplicable. Dicha comisión se liquidará y causará diariamente, pero se cancelará mensualmente a la Sociedad Comisionista.

El detalle de ingresos por comisiones y cuentas por cobrar por reembolso de gastos es el siguiente:

	30 de septiembre 2024	30 de septiembre 2023
Comisiones FCP Medical	\$ 2.999.606	\$ 2.416.612
Comisiones FCP Inmobiliario	1.550.955	1.040.885
Comisiones FCP Red Hospitalaria	284.952	290.241
Total ingresos	\$ 4.835.513	\$ 3.747.738

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023**

(Expresado en miles de pesos)

	30 de septiembre 2024	31 de diciembre 2023
Comisiones FCP Medical (i)	\$ 362.694	\$ 316.693
Comisiones FCP Inmobiliario (i)	888.189	136.337
Comisiones FCP Red Hospitalaria (i)	31.245	32.184
Gastos pagados FCP Medical (i)	6.852	3.163
Gastos pagados FCP Inmobiliario (i)	10.185	7.904
Gastos pagados FCP Red Hospitalaria (i)	2.589	7.212
Total cuentas por cobrar	\$ 1.301.754	\$ 503.493

2. Operaciones de arrendamiento con partes relacionadas

Las oficinas del Fondo de Capital Privado Renta Inmobiliaria ubicadas en el piso sexto de la Calle 77 No 12 A 11 del Edificio Oficinas 77 Propiedad Horizontal de la ciudad de Bogotá se entregaron en arriendo a partir del mes de junio de 2022 a Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A., a 30 de septiembre de 2024 y 2023 el gasto por canon de arrendamiento sobre esta oficina fue de \$94.883 y \$85.744 respectivamente.

- La Sociedad mantiene inversiones en el Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Progresión Rentaplús dando cumplimiento a los límites y condiciones contenidas en el Reglamento del mencionado Fondo. Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el valor reconocido de las inversiones es de \$15.208 y 16.783, respectivamente.
- La Sociedad mantiene inversiones directas en el Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Inmobiliario Progresión Rentar II dando cumplimiento a los límites y condiciones contenidas en el Reglamento del mencionado Fondo. Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el valor reconocido de las inversiones es de \$148.604 y \$146.577, respectivamente.
- La Sociedad mantiene inversiones directas en el Fondo de Capital Privado Mesfix dando cumplimiento a los límites y condiciones contenidas en el Reglamento del mencionado Fondo. Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el valor reconocido de las inversiones es de \$222.980 y \$0, respectivamente.

6. Remuneración al personal gerencial clave:

	1 de enero al 30 de septiembre 2024	1 de enero al 30 de septiembre 2023
Beneficios a empleados a corto plazo	586.406	\$ 528.080
Beneficio a empleados a largo plazo	30.415	32.380
Total beneficios a empleados	\$ 616.821	\$ 560.460

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.
Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023
(Expresado en miles de pesos)

Estos valores corresponden a lo pagado al personal clave de la sociedad como Gerentes, Representantes Legales y/o presidente.

6. Remuneración junta directiva:

	1 de enero al 30 de septiembre 2024	1 de enero al 30 de septiembre 2023
Junta directiva	\$ 200.110	\$ 196.750
Total honorarios	\$ 200.110	\$ 196.750

Nota 29 - Objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A., cuenta con una Gerencia de Riesgos que depende directamente de la Presidencia, garantizando así su independencia de las áreas del Front y Back Office, en la cual se administran de forma integral los diversos riesgos (crédito, mercado, liquidez, operativo y contraparte); y, de otra parte, existe la Unidad SARLAFT que depende directamente de la Junta Directiva y en la cual se administran los riesgos asociados al LA/FT/FPADM. Estas dos áreas gestionan los riesgos a los que se encuentra expuesta la sociedad y los recursos administrados por esta, conforme a los requerimientos de administración de riesgos establecidos por la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para dar cumplimiento a esto, Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. ha dispuesto del recurso humano competente y la tecnología adecuada de modo que la gestión de los riesgos sea acorde al monto de los recursos administrados y a la complejidad de sus inversiones.

Entre los objetivos de la Gerencia de Riesgos se encuentra: identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos incurridos por la sociedad en el desarrollo de su actividad, así como la verificación del cumplimiento de políticas y límites establecidos. En la unidad de riesgos durante el periodo analizado se han realizado las gestiones tendientes que garantizan el cumplimiento de límites contractuales y legales establecidos para la inversión de los recursos.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Descripción de la exposición al Riesgo

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. en su calidad de Sociedad Comisionista de Bolsa se encuentra expuesta al Riesgo de Liquidez entendido como la contingencia de no poder cumplir plenamente de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad. Esta contingencia (riesgo de liquidez de fondeo) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo. A su turno la capacidad de la firma para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado se ve limitada bien sea porque no existe la profundidad adecuada del mercado o porque se presentan cambios drásticos en las tasas y precios (riesgo de liquidez de mercado).

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

La Junta Directiva de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. de acuerdo con el Sistema Integral de Administración de Riesgo (SIAR) Capítulo XXXI de 2023 - Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, acoge las políticas de gestión de riesgo de liquidez para la compañía las cuales son de obligatorio cumplimiento por parte de los funcionarios de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Así mismo, el Manual SIAR enmarca la identificación del riesgo de liquidez al que la entidad se encuentra expuesta en función del tipo de posiciones asumidas y de los productos y mercados que se atienden. Los procedimientos se encuentran ajustados a la medición estándar de acuerdo con lo registrado en el Anexo 10 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera vigente.

Métodos utilizados para medir el riesgo

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. utiliza la metodología estándar de medición para determinar los requerimientos de liquidez y determina el indicador de riesgo de liquidez – IRL- de la posición propia de acuerdo con los lineamientos consignados en el Anexo 10 del Capítulo XXXI Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Así mismo cuenta con un modelo interno que complementa el monitoreo del riesgo de liquidez de la entidad.

Descripción de los cambios en la exposición al riesgo

Al cierre del tercer trimestre de 2024, Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. contó con un indicador de Riesgo de Liquidez de banda 2 de \$1.194.547, el cual presentó una disminución de \$4.343.586 respecto al mismo indicador que se registró al cierre de septiembre del 2023 por un monto de \$5.536.639.

	30-09-2024	30-09-2023	Variación
Activos Líquidos De Alta Calidad (ALAC)	1.195.480	4.977.038	-76 %
Activos Líquidos Ajustados (ALA)	1.360.578	5.536.639	-75%
Indicador de Riesgo de Liquidez - Monto	1.194.500	5.536.639	-78%
Indicador de Riesgo de Liquidez - Razón	8.19	5.536.639	-100%

La disminución observada se presenta principalmente por la constitución de garantías ante la Cámara de Riesgo Central de Contraparte como parte del proceso de activación en el mercado de valores. No obstante, la sociedad comisionista de bolsa cuenta con la liquidez suficiente para desarrollar sus operaciones.

Exposición al riesgo asociado con instrumentos que comparten características

	2024	2023	Variación
Requerimiento de Liquidez Neto por Cuenta Propia (1 día)	\$164.893	\$0	- %
Requerimiento de Liquidez Neto por Cuenta de Terceros (1 día)	\$1.138	\$0	-

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

	2024	2023	Variación
Flujos negativos en cuenta propia	\$197.413	\$0	0%

El comportamiento se debe a que durante el último mes del trimestre de 2024, la sociedad comisionista de bolsa realizó operaciones por cuenta propia que derivaron compromisos futuros, debido al proceso de activación en el mercado de valores.

En el mes de septiembre, se presentó alerta nivel 2 para la posición propia por la disminución del ALA en el cálculo diario del IRL producto del error operativo presentado por la cámara de riesgo central de la contraparte, la cual ocasionó la solicitud de unos sobregiros bancarios con el banco Davivienda, para solventar la solicitud extraordinaria de garantías por parte de la CRCC. Esta situación fue normalizada al finalizar el mes.

RIESGO DE MERCADO

RIESGO DE TASA DE CAMBIO

Descripción de la exposición al Riesgo

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. en su calidad de Sociedad Comisionista de Bolsa se encuentra expuesta al Riesgo de Tasa de Cambio entendido como la pérdida que puede sufrir debido a tomar o mantener posiciones denominadas en monedas extranjeras tanto en el libro de tesorería como en el bancario. Cabe señalar que actualmente no se tienen posiciones en moneda extranjera por lo cual no existe exposición al riesgo de tasa de cambio.

Descripción de los objetivos políticas y procesos para la gestión del riesgo

La Junta Directiva de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. de acuerdo el capítulo XXXI Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, acoge las políticas generales de gestión de riesgo que incluye la gestión del riesgo de tasa de cambio que son de obligatorio cumplimiento por parte de los funcionarios de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Así mismo el Manual SIAR enmarca la identificación del riesgo asociado al factor de riesgo de tasa de cambio en función del tipo de posiciones asumidas y de los productos y mercados que se atienden.

Métodos utilizados para medir el riesgo

Los procedimientos se encuentran ajustados a la medición estándar de acuerdo con lo registrado en el Capítulo XXXI Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Descripción de los cambios en la exposición al riesgo / Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo

Durante el tercer trimestre de 2024, no se presentaron cambios en la exposición de riesgos a este factor, ya que la Sociedad no cuenta con posiciones en monedas diferentes al peso.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.
Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023
(Expresado en miles de pesos)

Descripción de concentraciones de Riesgo

Descripción de la forma en que la gerencia determina las concentraciones

Las concentraciones de las posiciones tomadas por parte de la firma en moneda extranjera se reflejan cuando la operación de compra de un título tiene un cumplimiento previo o similar al cumplimiento de la operación de venta.

Adicionalmente, el ajuste frente a la apreciación o depreciación de la posición en dólares se refleja en los resultados de la compañía como efecto de la diferencia en cambio.

Descripción de las características comunes para la concentración

La exposición a tasa de cambio se presenta cuando se adquieren divisas (denominadas en dólares americanos) y/o se negocian títulos de renta fija denominados en dólares americanos lo cual constituye la característica común en los dos valores.

Exposición al riesgo asociado con instrumentos que comparten características

	VPN Posición	Sensibilidad por Tasa de Cambio
30/09/2024	\$0	\$0

Con corte al 30 de septiembre del 2024, Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. no registró posiciones denominadas en monedas diferentes al peso, por lo cual la sensibilidad es de \$0.

RIESGO DE TASA DE INTERÉS

Descripción de la exposición al Riesgo

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. en su calidad de Sociedad Comisionista de Bolsa se encuentra expuesta al Riesgo de Tasa de interés entendido como el riesgo asociado a movimientos adversos en las tasas de interés del mercado sobre las posiciones tomadas en títulos de renta fija por la firma.

Descripción de los objetivos políticas y procesos para la gestión del riesgo

La Junta Directiva de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. de acuerdo el capítulo XXXI Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) - de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia acoge las políticas generales de gestión de riesgo de mercado que incluye la gestión del riesgo de tasa de interés y que son de obligatorio cumplimiento por parte de los funcionarios de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Dentro de las políticas generales se encuentran la ejecución de las actividades realizadas por los funcionarios de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. conforme con la estructura organizacional de la entidad y los principios de independencia, transparencia, liquidez, rentabilidad y seguridad, el Manual de Conducta de la entidad y los manuales correspondientes a la gestión de los otros riesgos de la entidad.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

Así mismo, el SIAR enmarca la identificación del riesgo asociado al factor de riesgo de tasa de interés en función del tipo de posiciones asumidas y de los productos y mercados que se atienden.

Métodos utilizados para medir el riesgo

Los procedimientos de medición se encuentran ajustados a la medición estándar de acuerdo con lo registrado en el capítulo XXXI Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia el cual se constituye como Anexo al Manual SIAR.

Descripción de los cambios en la exposición al riesgo / Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de la entidad

Con corte al 30 de septiembre de 2024, Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A registró posiciones en renta fija denominadas en pesos generando una sensibilidad de \$1.024.

Descripción de concentraciones de Riesgo

Descripción de la forma en que la gerencia determina las concentraciones

La concentración de las posiciones tomadas por la comisionista en títulos de renta fija se determina de acuerdo con las políticas aprobadas por la Junta Directiva de la entidad.

Descripción de las características comunes para la concentración

La exposición a tasa de interés se presenta cuando se adquieren títulos de renta fija ya sea pactados a tasa fija o variable sobre los cuales la exposición al riesgo de tasa de interés se calcula con base en la duración de los títulos.

Exposición al riesgo asociado con instrumentos que comparten características

	VPN Posición	Sensibilidad
30/09/2024	\$45.994	\$1.024

RIESGO DE PRECIO DE PATRIMONIO – ACCIONES

Descripción de la exposición al Riesgo

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. en su calidad de Sociedad Comisionista de Bolsa se encuentra expuesta al Riesgo de Tasa de Precio de acciones como el riesgo asociado a tomar o mantener posiciones en acciones en el libro de tesorería.

Descripción de los cambios en la exposición al riesgo / Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de precio de acciones

	VPN Posición	Variación	Sensibilidad por Precio de Acciones	Variación
30/09/2024	\$10	-0.00%	\$1,5	-0.00%
30/09/2023	\$10		\$1,5	

Al cierre de septiembre del 2024, Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. registró posiciones en renta variable por valor de \$10, las cuales generaron una sensibilidad neta de \$1,5.

RIESGO DE PRECIO DE PATRIMONIO – FONDOS DE INVERSION COLECTIVA

Descripción de la exposición al Riesgo

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. en su calidad de Sociedad Comisionista de Bolsa se encuentra expuesta al Riesgo de Inversiones en Fondos de Inversión Colectiva como el riesgo asociado a tomar o mantener posiciones en acciones en el libro de tesorería.

Descripción de los cambios en la exposición al riesgo / Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo de inversiones en Fondos de Inversión Colectiva

	VPN Posición	Variación	Sensibilidad por Inversiones en fondos de inversión	Variación
30/09/2024	\$613.560	-26%	\$90.193	26%
30/09/2023	\$827.902		\$121.702	

Al cierre de septiembre del 2024, Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. registró posiciones en Fondos de inversión y derechos fiduciarios por valor de \$613.560, las cuales generaron una sensibilidad neta de \$90.193 correspondiente a la volatilidad de precios de las inversiones en fondos de inversión de las posiciones netas del portafolio, presentando frente al mismo corte de septiembre de 2024 un descenso en sensibilidad del 26%; dicha variación obedece principalmente a la desinversión realizada en el FIC Credicorp Vista.

EFFECTO DE LA DIVERSIFICACIÓN DEL RIESGO

Debido a la toma de posiciones cortas y largas en los diferentes instrumentos de inversión, la exposición al riesgo en cada uno de los factores se netea y compensa por lo cual el efecto de la diversificación reduce el Valor en Riesgo total de la entidad:

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.**Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023**

(Expresado en miles de pesos)

Factores de Riesgo	2024		2023		Variación Sensibilidad Neta
	VPN	Sensibilidad neta	VPN	Sensibilidad neta	
Sensibilidad tasa de interés	\$45.994	\$1.024	\$0	\$0,0	-
Sensibilidad tasa de cambio	\$0	\$0,0	\$0	\$0,0	0,00%
Sensibilidad precio acciones	\$10	\$1,5	\$10	\$1,5	-0,00%
Sensibilidad participaciones carteras colectivas y derechos Fiduciario	\$613.560	\$90.193	\$827.903	\$121.702	-26%
Total VAR	\$659.564	\$91.219	\$827.913	\$121.704	-26%

RIESGO DE CRÉDITO/CONTRAPARTE**Descripción de la exposición al Riesgo**

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. en su calidad de Sociedad Comisionista de Bolsa, se encuentra expuesta al Riesgo de Contraparte entendido como la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia del incumplimiento de una o varias operaciones por parte de sus contrapartes, evento en el cual deberá cubrir el incumplimiento con sus propios recursos o materializar una pérdida en su balance.

El Riesgo de Contraparte puede presentarse en desarrollo de las operaciones por cuenta propia de la entidad, cuando la contraparte de la operación no cumpla con sus obligaciones durante el plazo de la operación o al momento de la liquidación de esta. Así mismo, cuando uno de los clientes por cuenta de quien realiza operaciones ya sea en un sistema de negociación, una bolsa o en el mercado mostrador, llegue a incumplir sus obligaciones de pago o entrega de garantías respecto de las operaciones celebradas por dichas entidades en desarrollo del contrato de comisión, de administración de portafolios de terceros o de administración de valores.

Descripción de los objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo

La Junta Directiva de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. de acuerdo con el Sistema Integral de Administración de Riesgo (SIAR) Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, acoge las políticas de gestión de riesgo de contraparte para la compañía las cuales son de obligatorio cumplimiento por parte de los funcionarios de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

La gestión del Riesgo de Contraparte (RiC) está diseñada para que, de acuerdo con la estructura, tamaño, objeto social y naturaleza de las actividades autorizadas que realiza la entidad, se gestione el riesgo de contraparte de manera eficaz utilizando eficientemente los recursos disponibles, a través del establecimiento de políticas y procedimientos, con el fin de realizar los ajustes a las líneas de negocio o productos correspondientes, considerando las etapas y elementos propios de la gestión de riesgos de contraparte.

Métodos utilizados para la medición del Riesgo de Contraparte

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. realiza seguimiento al riesgo que se pueda derivar de las posiciones asumidas por los clientes y la posición propia, frente a los cuáles se han identificado como principales factores de riesgo, los siguientes:

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

1. Tipo de contraparte:

- Entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia
- Clientes vinculados a la entidad, los cuales pueden ser personas naturales o jurídicas

2. Condiciones de operación:

- Operaciones de naturaleza apalancada: son operaciones del mercado de valores tales como Repos, Simultáneas, Cuentas de Margen, Derivados de Cobertura y Derivados de especulación.
- Operaciones de naturaleza no apalancada: son operaciones en el mercado de valores realizadas en el mercado spot, tales como compra y venta de títulos.
- Operaciones cuya contraparte sea una Cámara de Riesgo Central de Contraparte autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia: para estas operaciones se entenderá que el perfil de riesgo de la contraparte corresponde al más bajo.

Descripción de los cambios en la exposición al riesgo de Contraparte

De acuerdo con los factores de riesgo identificados para la gestión de Riesgo de Contraparte, al cierre de septiembre de 2024, se presentaron los siguientes cambios en la exposición al riesgo de contraparte, en cada uno de ellos:

a. Entidades Vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. cuenta con una metodología para la asignación de cupos de contraparte para las operaciones de renta fija en el mercado de valores, los cuales se actualizan con una periodicidad semestral; los cupos se determinan a través de un modelo de riesgo cuantitativo y cualitativo que contempla variables obtenidas de la información financiera reportada por la estas entidades a la Superintendencia Financiera de Colombia y de la información publicada por la BVC en relación con las operaciones realizadas por dichas entidades en el mercado de valores. Los cupos son revisados por el Comité de Riesgos y aprobados por la Junta Directiva de la entidad.

Durante el tercer trimestre de 2024 la entidad realizó operaciones de renta fija y renta variable con contrapartes que contaban con cupo aprobado por la Junta Directiva y no se presentaron incumplimientos por parte de estas. Así mismo se verificó el cumplimiento de las políticas frente a la actividad de asesoría, el perfil de riesgo del cliente vs. el producto y no se presentaron alertamientos.

b. Clientes vinculados a la entidad (personas naturales y jurídicas)

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. cuenta con una metodología para la asignación de cupos para operaciones de liquidez, los cuales se renuevan con una periodicidad anual; los cupos se determinan a través de un modelo que evalúa dos enfoques, en uno contempla variables cuantitativas con indicadores de endeudamiento y cualitativas evaluando reestructuraciones de deuda, moras y nuevas obligaciones adquiridas, y en el otro mira su score crediticio en donde recoge su comportamiento de pago. Los cupos son revisados por el Comité de Riesgos y aprobados por la Junta Directiva de la entidad.

Se realizaron operaciones apalancadas en el mercado de valores por parte de los clientes vinculados a la entidad y en donde de forma diaria se monitoreó el cumplimiento al cupo asignado y porcentaje de cobertura

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.
Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023
(Expresado en miles de pesos)

de acuerdo con el modelo establecido en la entidad, y en donde no se presentaron incumplimientos en el tercer trimestre de 2024.

Descripción de las características comunes para la concentración

La medición y control del riesgo de concentración asociado a las exposiciones de la entidad, se realiza conforme lo establecido en el artículo 2.9.1.1.16. del Decreto 2555 de 2010. Al cierre de septiembre 2024, no se presentaron excesos en la concentración emisor/ contraparte.

Para efectos de los límites de concentración y acorde a lo establecido en el artículo 2.9.1.1.16. del Decreto 2555 de 2010, los niveles de concentración se determinan con base en el patrimonio calculado para el penúltimo mes calendario anterior al respectivo mes.

	Septiembre 2024	Septiembre 2023	Variación
Patrimonio Técnico	\$10.752.492	\$9.649.022	11%

RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional, es el riesgo que tiene la entidad en incurrir en una pérdida por fallas o deficiencias en el recurso humano, los procesos, la infraestructura física y/o la plataforma tecnológica de Progresión, así como por eventos externos.

Progresión SCB cuenta con un Sistema Integral de administración de Riesgos que permite identificar, medir, controlar y monitorear adecuadamente este tipo de riesgo, de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera vigente. Dicho sistema este compuesto por políticas, procedimientos, estructura organizacional, órganos de control y plataforma tecnológica, que permite el seguimiento y administración del registro de eventos de riesgo operativo, así mismo como la generación de una cultura en riesgo mediante capacitaciones a todos los funcionarios de Progresión.

En Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A, la gestión del Riesgo Operacional se caracteriza por ser responsabilidad de todos los empleados, con un modelo orientando a la prevención de eventos de riesgo operacional, con una participación de todos. La URO, durante el tercer trimestre de 2024 desarrolló actividades periódicas de actualización de la documentación, gestión de los eventos de riesgos reportados en la entidad, generación de boletines de riesgo operacional con el fin de fortalecer la cultura de riesgo en la entidad.

En cuanto a la información cualitativa de los riesgos operacionales, a partir de septiembre se encuentran distribuidos en veinticuatro (24) procesos identificados en el mapa de procesos de la Entidad. Sobre el particular, a corte de septiembre de 2024, el riesgo residual de Progresión se mantiene concentrado en los niveles de severidad moderada y baja, que corresponden al nivel de riesgo aceptable definido por la organización, con 252 riesgos identificados.

Durante el período comprendido entre julio y septiembre del año 2024 se presentaron 41 eventos de Riesgo Operacional. Los eventos se encuentran asociados principalmente a fallas en la ejecución de procesos. La totalidad de los eventos han sido gestionados de forma oportuna y algunos de estos eventos tienen planes de acción en curso.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

De los eventos registrados durante el tercer trimestre, el 93% corresponden a eventos Tipo “B” (sin pérdida), en su mayor medida a inoportunidades en las transmisiones de información a entes de control; estos eventos fueron gestionados con el apoyo de Dirección de Riesgo Operacional. El 7% de los eventos son Tipo “A” (con pérdida).

En cuanto a las pérdidas económicas, tenemos que para el periodo comprendido entre julio y septiembre de 2024, se registró una pérdida por \$34.339, ocasionadas principalmente por una sanción en el proceso de pago de seguridad social de Colpensiones.

Plan de Continuidad de Negocio (PCN)

Progresión SCB cuenta con un plan de continuidad del negocio que incluye las políticas, controles y procedimientos necesarios para garantizar la continuidad de la operación y la recuperación de los sistemas de información, las bases de datos, procurando la seguridad de los empleados y de los clientes, así como la salvaguarda de los activos de la Sociedad.

GESTIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT

Dentro del marco de regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en específico siguiendo las instrucciones impartidas en la Parte I Título IV Capítulo Cuarto de la Circular Básica Jurídica, Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. gestiona el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT) de acuerdo con la normatividad vigente, con las políticas y metodologías adoptadas por nuestra Junta Directiva y con las Recomendaciones de los Estándares Internacionales relacionados, en especial las proferidas por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

Es así como Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A., ha desarrollado e implementado políticas y procedimientos para la ejecución del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (SARLAFT) como parte integral de su cultura organizacional. Dichos procedimientos cumplen los requerimientos normativos exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y los entes de control para el óptimo desempeño del sistema. El SARLAFT de la entidad atiende la naturaleza, objeto social y demás características particulares de la Sociedad Comisionista de Bolsa, abarca a los clientes, usuarios, proveedores, accionistas y empleados de la organización, así como a los terceros relacionados.

El Sistema desarrolla las etapas y elementos contenidos en la Circular Básica Jurídica y cuenta de manera integral con los instrumentos requeridos para su adecuado funcionamiento, lo cual se encuentra documentado y divulgado al interior de la entidad mediante el manual SARLAFT, los procedimientos e instructivos propios de la gestión. Adicional a ello, el SARLAFT de la compañía permite de manera razonable identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (en adelante LA/FT) mediante la aplicación de metodologías, en donde se establece la probabilidad de ocurrencia y el impacto con base en los factores de riesgo como lo son: clientes, canales, jurisdicciones, productos y sus riesgos asociados, a fin de establecer el perfil de riesgo inherente y residual de la entidad.

Los riesgos asociados al Lavado de Activos y/o la Financiación de Terrorismo son administrados siguiendo las mejores prácticas nacionales e internacionales, siempre dentro del concepto de mejora continua. Así mismo, la entidad cuenta con los recursos técnicos y humanos que permiten instrumentar las políticas de conocimiento del cliente (KYC), la segregación de funciones, el monitoreo consolidado de las operaciones con el objeto de identificar operaciones inusuales y reportar las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y las estadísticas sobre operaciones alertadas, inusuales y sospechosas a la

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

Superintendencia Financiera de Colombia. Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. tiene como política el apoyo y colaboración con las autoridades dentro del marco legal exigido por la ley.

El SARLAFT de la entidad incluye el desarrollo de un plan anual de capacitación dirigido a todos los funcionarios nuevos y antiguos, el cual es de obligatorio cumplimiento, difunde las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de ejecución y control del SARLAFT, programa que sigue siendo impartido a fin de fortalecer la cultura y el ambiente de control.

Oficial de Cumplimiento

Para el desarrollo de las funciones establecidas por las normas legales y el compromiso que se tiene con el SARLAFT, la Junta Directiva de Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. tiene designado un Oficial de Cumplimiento Principal, quien se encuentra debidamente posesionado ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

Etapas del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Las actividades desplegadas para el funcionamiento del SARLAFT se desarrollan teniendo en cuenta las metodologías adoptadas por la compañía para la identificación de riesgos, la identificación de controles y su medición; los controles se encuentran diseñados para mitigar la ocurrencia de riesgos de LA/FT a los cuales se encuentra expuesta la organización en cada uno de los factores de riesgo. La aplicación de herramientas tecnológicas permiten el monitoreo de operaciones, hacer seguimiento del perfil de riesgo y, en general, del SARLAFT, así como llevar a cabo la detección de operaciones inusuales y/o sospechosas, reportar las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y las estadísticas sobre operaciones alertadas, inusuales y sospechosas a la Superintendencia Financiera de Colombia, en los términos que establece la ley, mejorando el perfil de riesgo de la entidad, aspecto que se corrobora con la no existencia de eventos o situaciones que fueran contrarias a la buena reputación que Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. ha venido consolidando en materia del SARLAFT.

Elementos del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

En cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente, Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. ha presentado oportunamente en los términos establecidos los informes y reportes institucionales a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y la Superintendencia Financiera de Colombia, ajustándose a los cambios normativos presentados en este sentido. De la misma forma, ha suministrado a las autoridades competentes la información que ha sido requerida de acuerdo con las prescripciones legales, teniendo en cuenta la premisa de apoyo y colaboración con las autoridades dentro del marco legal.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. tiene establecidas políticas que señalan que las operaciones realizadas por la entidad se tramitan dentro de los más altos estándares éticos de control, transparencia y legalidad, anteponiendo las mejores prácticas financieras y el cumplimiento de la Ley al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de políticas y procedimientos utilizados para la administración del riesgo SARLAFT con el fin de mitigar los riesgos al mínimo posible.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

El SARLAFT es transversal a toda la función comercial, los productos y servicios ofrecidos por la entidad, teniendo en cuenta que el conocimiento del cliente, el control y la debida diligencia hacen parte de la adecuada gestión comercial, de cara al cumplimiento de los objetivos estratégicos organizacionales.

De acuerdo con los resultados de las diferentes etapas relacionadas con el SARLAFT y los informes de los entes de control, de la Auditoría Interna y Revisoría Fiscal, así como los pronunciamientos de la Junta Directiva con relación a los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento trimestralmente, la Entidad gestiona el riesgo de Lavado de Activos y/o la Financiación del Terrorismo y vela por el mejoramiento continuo de todo el sistema.

Auditoría y Control

La aplicación de las etapas y elementos del SARLAFT del cumplimiento de las políticas y mecanismos de control diseñados para la firma Comisionista, son objeto de programas semestrales de verificación por parte de Revisoría Fiscal de acuerdo con lo instruido por la Superintendencia Financiera de Colombia, con el objeto de detectar eventuales desviaciones a lo reglamentado por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (EOSF), la Superintendencia Financiera de Colombia y las recomendaciones emitidas por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) e implementar a la mayor brevedad posible los correctivos y prevenir la ocurrencia de riesgos de LA/FT.

Seguridad de la Información y Ciberseguridad:

De acuerdo con lo establecido en la Circular 033 de 2020 de la Superintendencia Financiera y a través del formato 408 (Reporte de información para el cálculo de métricas e indicadores de Seguridad de la información y Ciberseguridad), se envía la información trimestral de incidentes de seguridad de la información y ciberseguridad, donde no se han presentado incidentes de seguridad de la información y Ciberseguridad.

Cumplimiento reporte de información conforme a la Circular externa 033 del 2020 SFC

El Oficial de Seguridad & Ciberseguridad elaboró y remitió con la periodicidad trimestral establecida, los informes correspondientes a través del formato 408 de la Superintendencia Financiera de Colombia:

- Se envió el informe del tercer trimestre del 2024, en las fechas establecidas.

Para la administración y gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad y de acuerdo con lo sucedido se realizaron las siguientes actividades:

En seguridad perimetral se ha mantenido la infraestructura de red de la comisionista, donde esta se encuentra segmentada y aislada por áreas y por Vlans, dando así a los grupos que tienen datos sensibles donde estos están separados del resto de la red, lo que disminuye las posibilidades de que ocurran violaciones de información confidencial y fuga de información.

- Se realiza el seguimiento del monitoreo del servicio de SOC – NOC - XDR 7x24 con el proveedor (Aligo), el cual nos provee servicios horizontales de prevención, detección, protección y respuesta a todas las áreas de la organización ante cualquier tipo de amenaza.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.
Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023
(Expresado en miles de pesos)

- Se monitorean las licencias FortiClient con el módulo EMS (Endpoint Security Management).
- Se realiza monitoreo a diario de la herramienta de antivirus Trellix de los módulos EPO & EDR y servicio DLP.
- Se realiza el monitoreo y se mantiene el control de doble factor de autenticación para toda la sociedad comisionista en el entorno Office 365 La autenticación multifactor (MFA) agrega una capa de protección al proceso de inicio de sesión. Cuando se accede a una cuenta o aplicación, los usuarios deben pasar por una verificación de identidad adicional; por ejemplo, tienen que escanear su huella digital o especificar un código que reciben en su teléfono.
- Se realiza el monitoreo y se mantiene el control de doble factor de autenticación de ingreso a la administración de los Firewalls (FortiToken,) el cual nos proporciona la prevención y violaciones que se llegasen a presentar.

Se realiza el monitoreo sobre la implementación del controlador de dominio de AWS: autenticar a los usuarios cuando intentan conectarse a la red. El controlador de dominio compara el nombre de usuario y la contraseña con su directorio cada vez que un usuario intenta iniciar sesión.

Nota 30 – Controles de Ley

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A., ha dado cumplimiento a las normas prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia durante el período terminado al 30 de septiembre de 2024 y 2023, relativas al cumplimiento del régimen de margen de solvencia, capital mínimo de funcionamiento, calificación de los activos aceptables, política de inversión y los demás requerimientos legales establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

	Septiembre 2024	Septiembre 2023
Patrimonio Técnico neto de deducciones	10.752.492	9.649.022
Activos Ponderados por Nivel de Riesgo (APNRs)	6.551.978	4.899.990
Exposición de riesgo de mercado	1.013.189	1.352.255
Exposición de riesgo operacional	16.032.389	8.932.637
Relación de solvencia	45.57%	63.54%

La consecuencia de no cumplir con los requerimientos de capital impuestos es la liquidación de la entidad y sanción de 9% del defecto de capital por cada mes o fracción de mes.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

Nota 31 - Contingencias

Situación jurídica

La sociedad se encuentra funcionando normalmente conforme a los permisos y autorizaciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. La entidad se encuentra vigente, de conformidad con las normas legales y estatutarias, y cumple sus obligaciones fiscales, laborales y contractuales, y en general la legislación colombiana aplicable a su actividad.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A al 30 de septiembre de 2024, no registra procesos a favor o en contra.

Nota 32. Gobierno corporativo

De acuerdo con las normas de orden nacional y estándares internacionales de Buen Gobierno Corporativo y las políticas corporativas, se adoptó desde la constitución de la Sociedad, con aprobación de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Código de Buen Gobierno Corporativo para la Sociedad.

A continuación, se indican las gestiones realizadas sobre cada uno de los siguientes temas:

- **Junta Directiva y Alta Gerencia:** La Junta directiva y la alta gerencia están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y están debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios con el fin de brindarle el apoyo, monitoreo y seguimiento debidos. Así mismo, han participado en la determinación de políticas y el perfil de riesgos de la entidad, interviniendo en la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones, entre otros aspectos.
- **Políticas y División de Funciones:** La política de gestión de riesgos ha sido impartida desde las instancias correspondientes de alta gerencia y administración. Dicha política está integrada con la gestión de riesgos de las demás actividades de la institución. A su vez, se analiza el contenido y claridad de esas políticas desde el Comité de Riesgos, Comité de Auditoría y la Gerencia de Riesgos, haciendo énfasis en la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios.
- **Infraestructura Tecnológica:** Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, que pueda brindar la información y los resultados necesarios, tanto por el tipo de operaciones que realice, como por el volumen de estas. A su vez, existe un monitoreo de la gestión de riesgo de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.
- **Metodologías para Medición de Riesgos:** Las metodologías existentes identifican perfectamente los diferentes tipos de riesgo, para lo cual existen diversos tipos de sistemas de medición para cada uno, con el objeto de que se pueda determinar con un alto grado de confiabilidad las posiciones en riesgo.
- **Estructura Organizacional:** Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización, y a su vez son dependientes de áreas funcionales diferentes, sin perjuicio del volumen o tipo de operaciones que la entidad realice.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

En referencia a la negociación de los activos de los Fondos de Inversión es realizada por el Gerente de estos. Para tal efecto, las negociaciones de los Fondos de Inversión son contabilizadas por el área de contabilidad que a su vez depende de la Gerencia Administrativa y Financiera de la Sociedad.

En lo relacionado con la negociación de la posición propia de la Sociedad, es realizada por la Gerencia Administrativa y Financiera y en su ausencia por la Presidencia, quien ejecuta dicha labor ciñéndose a los límites y parámetros establecidos por la Junta Directiva.

- **Recurso Humano:** Las personas involucradas con el área de riesgos están altamente calificadas y preparadas, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional.
- **Verificación de Operaciones:** Se cuentan con mecanismos de seguridad óptimos en la negociación, que permiten constatar que las operaciones se hacen en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación propios de la entidad, asegurando la comprobación de las condiciones con el propósito de evitar suspicacias en el momento de la verificación de las operaciones. La contabilización de las operaciones se realiza de manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.
- **Auditoría:** La Auditoría tiene como misión proporcionar servicios de aseguramiento y consultoría independientes y objetivos, concebidos para agregar valor y mejorar las operaciones, e igualmente contribuir al cumplimiento de los objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la efectividad y eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno corporativo.

La Sociedad Comisionista suministró la información necesaria con el fin que la Auditoría Interna y Revisoría Fiscal pudieran cumplir a cabalidad con las funciones de auditoría a los estados financieros, sistema de control interno, administración de riesgo y gobernabilidad de la entidad, como se encuentran consignados en los informes presentados a la administración y a la Junta Directiva de la Sociedad.

Las auditorías internas y externas de la entidad están al tanto de las operaciones de la entidad, períodos de revisión y las recomendaciones que realizaron con relación al cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación, entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas entre empresas o personas vinculadas con la entidad.

Así mismo, a nivel de órganos de gobierno corporativo, nos permitimos indicar lo siguiente:

- **Asamblea General de Accionistas:** Es el órgano superior de dirección de la Sociedad constituido por las diferentes personas naturales o jurídicas que sean titulares de acciones de la Sociedad.
- **Reportes a la Junta Directiva:** La información relacionada con los Sistemas de Administración de Riesgo es reportada debidamente y con la periodicidad adecuada a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia. Estos reportes son generados de forma clara, concisa, ágil y precisa.
Dichos reportes contienen como mínimo las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y portafolio, así como el cumplimiento a los límites, operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado y las operaciones con empresas o personas vinculadas a la Sociedad.

Estos reportes son generados por el área de riesgos de la Sociedad, con la periodicidad establecida en cada uno de los manuales de los Sistemas de Administración de Riesgo implementados.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

- Comité de Auditoría

El comité de Auditoría tiene las funciones primordiales señaladas en el numeral 6.1.2.1 de la Circular Externa 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, y sirve de apoyo a la gestión de la Junta Directiva respecto de la implementación y supervisión de todos los elementos de Control Interno de la Sociedad.

Igualmente, este Comité es un órgano de apoyo para la Junta Directiva en la toma de decisiones relacionadas con la Auditoría Interna, controles internos independientes, Prevención y control de lavado de activos y en general de cualquier situación que se relacione con el ambiente general de control Interno de la Sociedad en su definición integral.

La Sociedad realiza todas las actividades requeridas en materia de ambiente de control interno, para ello el comité de auditoría realiza seguimiento a los informes de Auditoría Interna, Revisoría Fiscal, y de los diferentes órganos de control y supervisión, es así como podemos informar a los accionistas que la entidad cuenta con procesos documentados y publicados en materia de control interno, riesgo, monitoreo, información, comunicación, contabilidad financiera y la verificación operativa de dichos controles.

- Comité de Control Interno.

Órgano colegiado de la Sociedad Comisionista encargado de monitorear la eficiencia del sistema del control interno mediante las evaluaciones y pruebas aplicadas por la Auditoría Interna. También podrá impartir instrucciones encaminadas a prevenir, corregir o evitar oportunamente eventos de riesgo que impacten en el normal desarrollo de los negocios de la Sociedad y de los Fondos que administra.

- Comité de Dirección

El Comité de Dirección tiene como función principal el seguimiento a la ejecución de la estrategia de la Compañía, seguimiento al funcionamiento de la estructura organizacional, operativa y humana de la Compañía, seguimiento a la ejecución e implementación de las actividades encargadas a las gerencias funcionales de la Compañía, planeación y coordinación de actividades para el normal desempeño de la Compañía, formulación de mejoras para la ejecución de las actividades a cargo de cada una de las gerencias funcionales, revisión del estado de operación de los fondos bajo administración y seguimiento en la ejecución de las decisiones de los comités de inversiones de los fondos.

- Comité de Riesgos

La composición del comité de riesgos cambió quedando de la siguiente forma: Un miembro de la Junta Directiva con voz y voto, el Representante legal con voz y voto, Gerente de Fondos de inversión con voz, pero sin voto, Gerente de riesgos con voz y voto, Gerente Administrativo y Financiero con voz, pero sin voto y Gerente Comercial y de servicio al cliente con voz, pero sin voto.

Progresión Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.

Notas a los estados financieros - información financiera intermedia condensado al 30 de septiembre de 2024 y 2023

(Expresado en miles de pesos)

Otras instancias:

a. Revisor Fiscal

La revisoría fiscal constituye un órgano de auditoria para la Sociedad y los Fondos Administrados por la Sociedad, sin reserva alguna, de tal manera que toda la operación de la sociedad y los Fondos son objeto de su análisis y control. En consecuencia, es obligación de la Comisionista proporcionar la información y medios necesarios para garantizar una gestión transparente y fácilmente auditable a la revisoría fiscal.

b. Custodio de valores

Es SANTANDER CACEIS COLOMBIA S.A., SOCIEDAD FIDUCIARIA sociedad autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para la custodia de valores quien se encarga del cuidado y la vigilancia de los valores y recursos en dinero de los Fondos. En ejercicio de esta actividad, están contratados únicamente los servicios obligatorios previstos en la normatividad legal vigente aplicable, los cuales hacen referencia a que el custodio ejerce la salvaguarda de los valores, la compensación y liquidación de las operaciones realizadas sobre dichos valores, así como, la administración de los derechos patrimoniales que de ellos emanan.

El custodio verificará el cumplimiento de las normas de los Reglamentos, así como de los límites, restricciones y prohibiciones legales aplicables a las operaciones de los Fondos que versen sobre los valores custodiados. La ejecución de esta obligación deberá llevarse a cabo por el custodio sin perjuicio del cumplimiento de las operaciones encomendadas a su cargo, de que se realice la verificación del cumplimiento de dichas normas, y de que se ejecute la obligación de informar inmediatamente y por escrito a la Superintendencia Financiera de Colombia, al organismo de autorregulación del mercado de valores y a la Junta Directiva de la Sociedad Comisionista, la ocurrencia de cualquier evento que impida la normal y correcta ejecución de la labor de custodia, que implique el incumplimiento del reglamento o de otras normas aplicables a los Fondos.

c. Defensoría del Cliente

La Sociedad Comisionista cuenta con un Defensor del Cliente Principal y Suplente, designados por la Asamblea General de Accionistas. La Defensoría del Cliente actúa como vocera de los potenciales clientes e Inversionistas de la Comisionista, y conoce y resuelve de forma objetiva y gratuita las quejas individuales, dentro de términos de ley, que sean presentadas con relación a un posible incumplimiento por parte de la Sociedad Comisionista de las normas legales o internas que rigen su actividad social.

d. Contralor Normativo

La Comisionista cuenta con un Contralor Normativo designado por la Junta Directiva. El Contralor Normativo es una persona independiente que tiene a su cargo las funciones consagradas en el artículo 21 de la ley 964 de 2005, tendientes a asegurar que las sociedades comisionistas se adecuen al marco regulatorio del mercado de valores.

Nota 33. Eventos posteriores

A la fecha de autorización no se conoce de hechos posteriores que afecte la información financiera presentada.